

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En la sesión de ayer intervino don Miguel Unamuno, que defendió la oficialidad del castellano siendo aceptada la enmienda.-Un vivo diálogo entre Indalecio Prieto y Sigfrido Blasco.-La Comisión de responsabilidades se opone a conceder las garantías pedidas por Calvo Sotelo.-Una declaración de Alba sobre su lealtad a la República.-Parece que existe cordialidad entre socialistas y radicales, si bien los primeros mantienen su afirmación relativa a la propuesta declarando que España es una República de trabajadores

Ayer se celebró en la Presidencia una entrevista de los arzobispos con el Jefe del Gobierno, a la que se concede gran importancia.-Los acuerdos del Consejo.-Se asegura que Maura está dispuesto a incorporarse a los progresistas.-El diputado asturiano don Leopoldo Alas recordó en el Congreso la necesidad de construir un nuevo Instituto en Oviedo

En el Consejo de ministros fué aprobado un decreto sobre repoblación forestal en toda España

A la entrada

Madrid.—Minutos antes de las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Fuó el primero en llegar el ministro de Fomento, que dijo llevaba varios decretos de carácter administrativo, uno interesante.

El ministro de Economía, señor Nicolau, en cambio, manifestó que todos sus asuntos para el Consejo, eran cosas de trámite.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba un decreto relativo a los profesores de Institutos locales, dándoles para el próximo curso categoría de catedráticos.

Casares Quiroga, contestando a las preguntas de los informadores, manifestó que llevaba un decreto extendiendo los beneficios del Cuerpo de Inválidos a las clases y soldados de la marinería.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las 11,25 quedaban reunidos los ministros.

EL SEÑOR PRIETO VA A UN BANQUETE

A las 1,25 salió del Consejo el ministro de Hacienda, que ante la extraneza de los periodistas, les dijo que iba a un banquete, con el que le obsequiaba la Federación de taquígrafos de España.

Ahora quedaba hablando el señor Albornoz, sobre el proyecto de repoblación forestal para toda España. Es muy interesante.

Pero lo más importante, de momento, de cuanto se trató, ha sido el acuerdo del Consejo de enviar a los ministros de la Gobernación y Economía a las provincias andaluzas, y que el viaje lo efectúen la próxima semana. Van a ver de cerca el problema agrícola y a estudiar los socorros que deben hacerse y su distribución.

A la salida

Cuando salieron todos los ministros se acercaron al de la Gobernación los informadores.

El señor Maura les dijo que había sido trasladado el gobernador civil de Huelva a Toledo, y que por tanto ahora había dos vacantes: la de Huelva y la de Cáceres.

No hay sustitutos aún, y en Cáceres el nombramiento ofrece sus dificultades, porque hay que tener en cuenta la cuestión del campo.

CONFLICTOS FRACASADOS

En Zaragoza—dice el Sr. Maura—ha fracasado la huelga de transportes que se preparaba, y lo mismo ocurrió con otras.

Para el día 20 está preparándose la huelga en la cuenca minera de Teruel, pero también espero que ha de fracasar por falta de ambiente.

Todo esto obedece a un movimiento que se preparaba en todo Aragón.

EL VIAJE A ASTURIAS

Por la mañana aún contaba el se-

ñor Maura con que iba a ir a Asturias, pues dijo:

—Mañana tengo pensado salir para Asturias, de donde regresaré el lunes. Creo que para el Consejo del próximo martes he de llevar una propuesta completa. Luego marcharé con el señor Nicolau a Andalucía; recomeremos varias provincias andaluzas y estudiaremos de cerca el problema del paro y del hambre, que va tomando caracteres agobiadores. En vista de la impresión que saquemos, habremos de hacer al Consejo la propuesta de socorros y el modo de repartirlos.

REPOBLACION FORESTAL

Como el señor Prieto había anunciado a los periodistas que el ministro de Fomento estaba presentando un proyecto de repoblación forestal, los informadores se acercaron al señor Albornoz preguntándole qué había de la noticia.

Albornoz la confirmó y dijo que para el martes quería poder ofrecerles una copia del decreto.

El Presidente del Consejo manifestó que después de lo consignado en la nota, no tenía nada que agregar.

LA REFORMA FERROVIARIA

El lunes—añadió—nos reuniremos para tratar del problema ferroviario, que es cosa ya bien estudiada por nosotros durante el tiempo que permanecemos en la cárcel y que ahora es preciso poner en marcha.

La referencia oficiosa

En la nota que entregó a los periodistas el ministro de Instrucción, dice:

Presidencia.—El Presidente dió cuenta de la marcha de negociaciones comerciales con varios países. También enteró de la situación de los españoles que se hallan en Ultramar, y de la necesidad de atenderlos en todo lo necesario. También habló de las peticiones hechas por entidades distintas, que afectan a los Ministerios de Fomento, Economía, Justicia y Trabajo, y que una vez definitivamente clasificadas pasarán a los respectivos departamentos.

También se acordó, a propuesta del Presidente, que éste, con los ministros de Justicia y Fomento, en una reunión que han de celebrar el próximo lunes, a la que asistirá el director general de Ferrocarriles, examinen en su totalidad el plan general de ferrocarriles.

Guerra.—Se aprobaron expedientes de trámite.

Justicia.—Dió cuenta el ministro de haber recibido varias solicitudes pidiendo aclaración al decreto sobre arrendamiento de tierras, y en su vista se acordó, que puesto que van a funcionar los Jurados mixtos, sean éstos los que expliquen las normas para actuar en este sentido.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los arrendamientos en el campo.

Marina.—Se aprobó un decreto extendiendo a las clases y soldados de Marina, los beneficios del decreto de 3 de Junio último sobre el ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

Instrucción.—Decreto obligando a la colegiación a todos los Licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza.

Se aprobó otro decreto del mismo Ministerio, dictando normas para catedráticos y profesores de Institutos y Escuelas oficiales de Enseñanza superior.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

El ministro dió cuenta de la exposición de grabados de Goya en Praga, y se acordó apoyar dicho concurso.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto adaptando los Comités paritarios de ferrocarriles a las organizaciones corporativas.

Decreto incorporando al Ministerio de Instrucción las escuelas elementales del Trabajo, las de reeducción y las Escuelas Industriales.

Economía.—Decreto ampliando las facultades de créditos agrícolas.

Otro modificando el estatuto del personal de pósitos.

Compañía Telefónica denunciando los abusos que implicaba la concesión, y, sin embargo, todavía no ha realizado desde el Gobierno ningún acto contra la citada empresa.

Estima que el contrato con la "Nafta" fué concertado por Indalecio Prieto en París antes de entrar a formar parte del Gobierno.

Termina el orador su intervención pidiendo la relación de diputados que tienen cargos remunerados, con el fin de que los conozca la Cámara y corrija los abusos.

Protesta del gesto con que el ministro de Hacienda escuchó su discurso, convirtiendo el banco azul en la mesa de un café.

El señor PRIETO comienza su discurso de contestación pidiendo perdón a la Cámara por invertir unos minutos en un asunto personal. El ministro se despidió al Gobierno y a las Cortes; pero tiene obligaciones con el partido. Y como la Agrupación Socialista le pidiera explicaciones sobre los cargos que desde Valencia le hiciera el señor Blasco, él apeló a su archivo, viendo las cartas que Blasco le dirigió, algunas de ellas tan explícitas como aquella en que le pedía para su suegro un destino que producía de ciento a ciento cincuenta mil pesetas.

Es cierto que en la conferencia que dió en el Ateneo habló de la Telefónica y del Monopolio; pero ahora podría contestar al señor Blasco su correligionario el ministro de Comunicaciones. (Protestas de los radicales.)

No me explico esas protestas, pero yo tengo para mi compañero el señor Martínez Barrios toda clase de consideración y siento por él profunda estimación. Quiero decir, que la contestación al requerimiento del señor Blasco ya no es de mi competencia, sino de la del ministro de Comunicaciones.

Agradece que el señor Blasco le de ocasión de hablar del contrato de la "Nafta" para desvanecer insidias como la de que por ello ha recibido mil lloras.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

Intervención de Unamuno en el debate sobre el proyecto de Constitución

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Economía extendiendo a la siembra y labores preparatorias las disposiciones vigentes para el laboreo forzoso de las tierras.

El señor CASTROVIDO lee una proposición de la Sección de Economía por la que se concede una pensión a la hija de Nakens, que se encuentra en la miseria. La proposición es aprobada.

Continúa la discusión sobre el proyecto Constitucional.

Se trata del artículo 4.º, que dice así: "El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las diferentes provincias y regiones."

El señor CASTELAO apoya una enmienda pidiendo sea reconocido también el gallego, como lo será el catalán.

El señor CASTILLO contesta en nombre de la Comisión para decir que es posible que en la enmienda presentada por el señor Unamuno se recojan todas estas aspiraciones.

El señor UNAMUNO habla para apoyar su enmienda, que con él subscriben numerosos diputados de la agrupación Al Servicio de la República: "El español es el idioma oficial de la República. Todos los ciudadanos tienen el deber de conocerlo y hablarlo, y en cada región se podrá declarar oficial la lengua de la mayoría de sus habitantes."

Estima el señor Unamuno que el concepto de cooficialidad en el uso del lenguaje, al igual que el de soberanía, se atenúa por la advertencia de que nadie puede obligar ni imponer. El idioma regional si siquiera es el natural de la región.

No cree que unas regiones sean más

nica y del Monopolio; pero ahora podría contestar al señor Blasco su correligionario el ministro de Comunicaciones. (Protestas de los radicales.)

No me explico esas protestas, pero yo tengo para mi compañero el señor Martínez Barrios toda clase de consideración y siento por él profunda estimación. Quiero decir, que la contestación al requerimiento del señor Blasco ya no es de mi competencia, sino de la del ministro de Comunicaciones.

Agradece que el señor Blasco le de ocasión de hablar del contrato de la "Nafta" para desvanecer insidias como la de que por ello ha recibido mil lloras.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor BLASCO intenta rectificar, pero el Presidente se lo impide por haber terminado el plazo.

El señor BLASCO:—No es eso. El señor PRIETO sigue diciendo que tuvo noticias de las filtraciones que había con motivo de las comisiones por suministros a la "Campsa", e hizo el contrato con la "Nafta", que representa un beneficio en la renta de petróleos de veinticinco millones en caso menos ventajoso. Pregunta a la Cámara si se ha podido hacer contrato más beneficioso para la hacienda pública que éste de que habla y del cual recaba toda responsabilidad. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

ere a las modificaciones que se...
 la.

EL PRESIDENTE.—Lo esencial...
 la, en la forma que queda dicha,
 queda incorporada al dictamen y
 por ello pueden consumirse turnos
 en pro y en contra del artículo nue-
 vamente redactado.

El señor LLUHI dice que este cri-
 terio limita los derechos de las mi-
 norías.

El señor OTERO habla en con-
 tra del artículo.

El señor CARNER dice que la
 posición de los catalanes es no ad-
 mitir cuanto pueda cerrar el paso a
 lo consignado en el Estatuto cata-
 lán.

Analiza la enmienda aceptada por
 la Comisión y que estima modifica
 esencialmente la redacción del ar-
 tículo, con lo que se dificulta la de-
 claración del catalán como idioma
 oficial.

El señor RODRÍGUEZ PÉREZ,
 en nombre de la Comisión, aclara
 el criterio de la misma, que tiene

cuanto vuelva el artículo a la Cá-
 mara, se aprobará sin discusión.

Sin discusión se aprueba el ar-
 tículo quinto.

Se pone a debate el sexto.
 El señor ROYO VILLANOVA
 combate el artículo, por entender
 no puede tener realidad y eficacia.

Afirma que no se puede renun-
 ciar a la guerra como instrumento
 político de una nación, ya que el
 desencadenar una guerra no es so-
 lo cosa de la voluntad de un pue-
 blo; puede darse el caso de que sea
 el enemigo el que la declare y no se
 tenga más remedio que aceptarla.

Señala que pueda ocurrir una
 conflagración europea planteada por
 la cuestión del Mediterráneo y Es-
 paña tendría que intervenir en el
 conflicto. Termina diciendo que es-
 te artículo es ineficaz y además no
 pone en evidencia ante el extran-
 jero.

El señor VILLANUEVA (don
 Justo) por la Comisión, combate la
 teoría del señor Royo Villanova.
 Afirma que el artículo sexto recoge
 normas de derecho internacional
 que figuran en las constituciones
 elaboradas en la post-guerra.

Analiza el concepto de potencia,
 que tiene distinto sentido del que
 tenía antes de la guerra.

El señor ROYO VILLANOVA
 retira la enmienda.

El señor OSSORIO GALLAR-
 DO dice que España tiene obliga-
 ciones que cumplir en el protectora-
 do de Marruecos y por ello cabe
 preguntar qué alcance tendría el
 artículo que se discute en el caso de
 que se desencadenara la guerra en
 nuestra zona de protectorado.

Analiza el concepto de potencia,
 que tiene distinto sentido del que
 tenía antes de la guerra.

El señor JIMÉNEZ ASUA dice
 que el artículo se mantiene en toda su
 eficacia, porque los hechos bélicos,
 como política de protectorado, no son de
 guerra, sino funciones de policía.

Queda aprobado el artículo sexto.
 Sin discusión se aprueba el séptimo
 y con él el capítulo preliminar.

El PRESIDENTE dice que, apro-
 bado el capítulo preliminar, debe pa-
 sarse a la discusión del primero; pe-
 ro, dada la hora, entiende que debe dejarse
 el debate para otro día.

Añade que tiene que dar cuenta a
 la Cámara del plan de trabajo, a fin
 de acelerar los debates ajustándose a
 los turnos en pro y en contra que mar-
 ca el Reglamento.

Dice que hay que dedicar una sesión
 por la mañana o por la noche a la se-
 ción de ruegos y preguntas.

Se acuerda que el martes, por la no-
 che, se reúna la Cámara.

Se aprueba el orden del día para la
 próxima y se levanta la sesión a las
 nueve y diez.

Como se decía que el director de
 "El Debate" se encuentra en Roma
 realizando gestiones cerca del Vatica-
 no, el Jefe del Gobierno lo desmintió
 rotundamente.

Según nuestras noticias han sido in-
 ternados en Francia el cardenal Segura
 y el obispo señor Múgica, marchan-
 do el primero a Vichy y el segundo a
 Poitiers, o sea, retirándose de la fron-
 tera por orden de Roma.

El ministro de Justicia fué algo
 más explícito, y aunque nada dijo de
 la reunión en la Presidencia, declaró
 refiriéndose al señor Herrera, que mal
 podía designarse a nadie después de
 haber sido rechazado por el Vaticano
 el señor Zulueta por desafecto, y so-
 bre todo a un elemento que es cono-
 cido como afecto.

DICE EMILIANO IGLESIAS
 Emiliano Iglesias ha dicho que la
 Comisión de Constitución se reunirá
 el martes para redactar en definitiva
 el artículo primero.

—Hay cordialidad—añadió—entre
 socialistas y radicales, pero lo difícil
 es mantenerla.

Refiriéndose a Alba, dijo que el dis-
 curso de Alcalá Zamora había sido
 bueno, aunque injusto para aquél.

No hay que olvidar que la entre-
 vista en el hotel Meurice contribu-
 yó a debilitar la Monarquía, del

mismo modo que la carta a Beren-
 guer torpedeó a las elecciones que se
 proyectaban. Todo ello—añadió
 Iglesias—merece el agradecimiento
 republicano.

MANIFESTACIONES DE ALBA
 Alba ha manifestado que debe

Los ferroviarios andaluces han acor-
 dado ir a la huelga.—El paro de los
 transportes en Zaragoza se con-
 sidera fracasado.

En Jaén.—Las noticias de la provin-
 cia acusan inquietud, pues solucio-
 nada la huelga de Alcaudete se
 anuncia la general en Nogueroles.
 En Lairula unos doscientos obre-

Apenas si ha habido pequeños in-
 cidentes.
 En Carifiona se repartieron hojas
 extremistas y el pueblo se amotinó
 contra los revoltosos, que tuvieron
 que huir defendiéndose a tiros, pe-
 ro sin víctimas.

Los amigos de don Melquiades
 Alvarez
**Unas palabras del doctor
 Pittaluga**
 Madrid.—"El Sol" publica el si-
 guiente suelto:
 "Algunas diferencias de criterio
 que al parecer existían entre los
 amigos políticos de don Melquia-
 des Alvarez, fueron objeto de co-
 mentario político. El asunto quedó
 en el aire. Cuantas veces se ha pre-
 guntado sobre la absoluta exactitud
 de dicha información al jefe de los
 antiguos reformistas, éste se ha ex-
 cusado de hablar con rotunda cla-
 ridad. Ayer tuvimos ocasión de ha-
 blar sobre el asunto con el doctor
 Pittaluga, uno de los que se afirma-
 ba que se separaban del lado de don
 Melquiades Alvarez, así como los
 señores Pedregal, Zulueta, etc. El
 doctor Pittaluga nos dijo:
 —El asunto no tiene el relieve
 que se le ha dado. No tenía estado
 periodístico alguno. Desde hace
 tiempo, los amigos más caracteriza-
 dos del señor Alvarez, los que he-
 mos estado siempre a su lado, insi-
 nuamos la conveniencia de hacer
 alguna declaración, sobre todo des-
 pués del resultado de las últimas
 elecciones. Así se lo expusimos con
 cariño y con lealtad. Pero no pasó
 de una insinuación. El señor Alva-
 rez quedaba, pues, en libertad de
 hacer, después de escucharnos lo
 que él creyera conveniente. Sobre
 ello parece que discrepó. Y nada
 más. Nada de que el uno piense en-
 trar en el socialismo, el otro en tal
 otro partido, etc. Surgió la discu-
 sión cariñosa sobre el modo de ver
 la cuestión, y no hay más. Esto es
 todo."

SALON TORENO
Hoy
 A las 7 y media A las 10 y media
 ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO
 de la suntuosa comedia CINAES
 titulada
BIGAMIA
 Super-comedia cinematográfica de
 grandes bellezas
 Sensacional interpretación de los ex-
 celsos artistas MARIA JACOBINI
 ANITA MORRIS y HEINRICH
 GEORGE

ros se dirigieron al Ayuntamiento
 dando gritos, teniendo que interve-
 nir la Guardia civil, que disolvió.
EN MÁLAGA
 Málaga.—En vista del resultado
 de la asamblea de Madrid los fer-
 roviarios de la Compañía de An-
 daluces han acordado ir a la huel-
 ga sin fijar aun la fecha.

EN SEVILLA
 Sevilla.—En la calle de Hernán-
 do unos desconocidos pararon un
 camión de una casa boicoteada,
 obligando pistola en mano a aban-
 donar el coche a los conductores.

Después colocaron un petardo en
 el motor. Por la explosión se des-
 trozó el vehículo y resultaron he-
 ridos tres transeúntes.
 No se han practicado detencio-
 nes.

En Bollullos ha sido clausurado
 el Centro Obrero por maltrato a un
 patrono.

En Sanlúcar se ha declarado la
 huelga general para protestar por
 los sucesos de Olivares. Quisieron
 soltar el ganado y abandonarlo, pe-
 ro lo impidió la Guardia civil.

EN ZARAGOZA
 Zaragoza.—La huelga de trans-
 portes pasa casi inadvertida, pues
 como ni taxis ni tranvías han para-
 do, el tráfico es normal.

convencerse de que en él no hay
 derrotismo. De no desear servir
 lealmente a la República me hubie-
 ra estado tranquilamente en París,
 ya que el viaje me supuso, aunque
 otra cosa se crea, un sacrificio.

MI INTERVENCIÓN.—añadió—ante-
 ayer fué solo para ayudar al Presi-
 dente a suspender el debate.

DICE BESTEIRO
 Besteiro comentó lo relativo a
 Calvo Sotelo y dijo que el acuerdo
 de la Comisión de responsabilida-
 des no es aun firme.

El martes se tratará seguramen-
 te en sesión secreta lo del suplica-
 torio.

PARA LA CONSTITUCIÓN
 Los socialistas que forman parte
 de la Comisión de Constitución es-
 tán autorizados solo de manera re-
 lativa, pues el partido insiste en
 sostener la declaración de que Es-
 paña es una República de trabaja-
 dores.

Sometida la enmienda a votación
 definitiva se cree que vencerán los
 radicales, pues los socialistas no
 tienen a su lado más que a la iz-
 quierda catalana.

En lo referente a si España ha
 de ser federal o unitaria, los socia-
 listas se pronuncian por lo primero,
 siempre que se abra paso a los Es-
 tatutos, pero sin prejuzgar cómo
 han de ser éstos.

AUMENTAN LOS RADICALES
 Con la aprobación de las actas de
 Lugo se han incorporado a los ra-
 dicales nuevos diputados, sumando
 el total de la minoría 93.

PARA LAS ELECCIONES
 Reunidas las minorías interesa-
 das, se acordó mantener la conjun-
 ción en Madrid para elegir los pue-
 stos vacantes.
 En Zaragoza los radicales ofre-
 cerán un puesto a don Basilio Pa-
 raiso.

Se asegura que por el puesto de
 Sevilla, por renuncia de Franco, se
 presentará el ex-gobernador señor
 Montaner.

SIDRA NUEVA
 Se vende sidra dulce superior al precio
 de treinta céntimos b. teta
 Casa Ce. Min. Santo Domingo. 9.
 Oviedo.

Por pasar dinero al extranjero
**Una multa de diez mil
 pesetas**

Madrid.—El ministro de Hacienda
 habló con los informadores después
 del banquete con que fué obsequiado
 por la Federación de Taquígrafos, y
 les dijo que había impuesto una multa
 de diez mil pesetas al agente de Adu-
 nas señor Aguinaga, por haber inter-
 venido en el pase al extranjero de las
 750.000 pesetas de la duquesa de
 Aliga.

En este sentido se están instruyen-
 do expedientes contra otros funcio-
 narios.

Los enamorados
**No se atreven a suici-
 darse**
 Barcelona.—Dos novios, de 16 años
 ella, y de 18 él, no podían quererse
 por la oposición de los padres, y de-
 cidieron suicidarse, para lo cual se
 fueron a Pedralbes y se dieron unos
 cortes en las muñecas, después de ju-
 rarse amor.

Sin embargo, los cortes fueron muy
 poco profundos, según dijeron en la
 Casa de Socorro.

TEATRO JOVELLANOS
 A las 7 (Gran Moda)
 A las 10 y media (especial)
**INAUGURACION DE LA TEMPORADA
 DE GRANDES ESPECTACULOS**
 El famoso bailarín ruso
SACHA GOUDINE
 presenta su Gran Compañía interna-
 cional SIBONEY - AZTECA
 en la que figuran diez hermosas
 bailarinas.
PILAR CALVO—Célebre estrella de baile
PAQUITA GARRIDO—Primera bailarina
ARMANDO PEREDA—Primer bailarín
CARMEN GARRIDO—Otra bailarina
TAVITO RIVERO—Excéntrico bailarín
 negro
SEGURA - SEVILLA—Famosísimos trova-
 dores internacionales
LOSCAR—Genial humorista
ASES DE BELLAMAR—Orquesta típica
 cubana, dirigida por el maestro RENE
 IZQUERDO
THE-HUPP-JAZZ—Orquesta americana,
 dirigida por el maestro EUGENIO
 MUNO
 Director de escena el famoso bailarín
 ruso SACHA GOUDINE
 Estampas completamente típicas ameri-
 cas CUBA - MEXICO - ARGENTINA
 ESTADOS UNIDOS

**El gobernador avisa a
 unas religiosas**

Utiel.—Los obreros quisieron ente-
 rrar en el cementerio civil a un com-
 pañero fallecido en accidente, oponién-
 dose unas religiosas y provocándose
 con este motivo un gran escándalo.

El gobernador ha oficiado a las re-
 ligiosas diciéndoles que no se metan
 en lo que no es de su competencia.

I a fiesta de los toros
**A Ortega le chillan en
 Madrid**
 Madrid.—Toros de Celso de la
 Cruz, con varios sustitutos,
 Carnicerito de Méjico, que se ad-
 nativo, estuvo regular.
 Bienvenida, bien y mal.
 Ortega, pinchó mucho y toró vul-
 gar, siendo abroncado.

En Barcelona
**Quieren embargar a los
 concejales**
 Barcelona.—La Comisión de res-
 ponsabilidades municipales ha pro-
 puesto que éstas se exijan con urgen-
 cia, antes de que los encartados se co-
 loquen en situación de insolventes, de-
 biendo embargárselos.

Buen encargo
**El Gobierno griego y las
 fábricas de armas de
 Eibar**
 Eibar.—Se sabe que el Gobierno
 griego ha hecho a las fábricas de ar-
 mas locales un importante pedido.
 La noticia ha producido alegría.

En la Audiencia
**Es puesto en libertad el
 procesado Piñera**
 Según nuestras noticias ayer ha si-
 do puesto en libertad el cabo de la
 Guardia Urbana de Gijón, Aquilino
 Piñera.

Parece ser que el Tribunal de Dere-
 cho, de acuerdo con la petición del se-
 ñor Buyla, consideró el delito cometi-
 do por Aquilino de homicidio por im-
 prudencia temeraria, y llevando el pro-
 cesado en la cárcel el tiempo reglame-
 ntario, ayer mismo se decretó su li-
 bertad.

Teatro Campoamor
 Gran Compañía de Comedias y dramas
MARGARITA XIRGU
 A las 8 y tres cuartos (especia)
EXITO INMENSO de la comedia
 famosa en tres actos, de Tirso de
 Molina, en la versión original dispu-
 esta en ocho cuadros, por Cristóbal
 Castro
La prudencia en la mujer
 A las 10 y 1/2 (Gran moda) 3.ª de abono
REESTRUKO de la comedia en
 cuatro actos y en prosa, original de
 don Jacinto Benavente
MAS FUERTE QUE EL AMOR

Para evitar que un ciudadano de cual-
 quier parte de España no pueda ha-
 cer en castellano comparecencias
 de carácter oficial en aquellas re-
 giones a las que se reconozca la ofi-
 cialidad de su idioma.
 El señor IGLESIAS (don Emi-
 liano) afirma que el idioma catalán
 es el idioma de Cataluña y que ese
 idioma se hablará con Estatuto o
 sin él.
 El señor LEIZAOLA interviene
 en nombre de la Comisión.
 El señor JIMÉNEZ ASUA pro-
 pone una nueva modificación en
 vista de las nuevas intervenciones
 de los señores Rodríguez Pérez y
 Leizaola. Cree oportuno que el ar-
 tículo vuelva a la Comisión para
 darle una nueva redacción.
 El PRESIDENTE dice que en
 ese caso vuelve nuevamente a la
 Comisión, pero bien entendido que
 las modificaciones afectarán solo a
 la tercera parte del discurso. Y en

Por los pasillos se comentó mucho la
 entrevista de los prelados con Alcalá
 Zamora.—La actitud de los socialistas
 DESMINTIENDO UNA NO-
 TICIA

Fernando de los Ríos ha desmen-
 tido la noticia publicada de que se
 autorizara el casamiento de los orde-
 nados "in sacris".
 Todo está comprendido en los
 artículos correspondientes de la
 Constitución y una vez aprobados
 precisase el articulado de un todo
 orgánico por el ministro.

**MAURA Y LOS PROGRESIS-
 TAS**
 Esta tarde celebraron una entre-
 vista los señores Castrillo y Mau-
 ra, tratándose al parecer de que el
 ministro vuelva a las filas del par-
 tido.

Maura no está aún decidido, pe-
COÑAC "PEMARTIN"
 Agente exclusivo en Asturias:
FACUNDO SERRANO ROMERO
 OVIEDO

ro parece ser que no le parecen mal
 las orientaciones del partido.
 La minoría progresista celebró
 una reunión para tratar de la reduc-
 ción de enmiendas y dar las mayo-
 res facilidades para la discusión de
 la Constitución.

UNA ACLARACION
 El señor Ortega y Gasset (don
 Eduardo), hizo público el error en
 el edicto de la Comisión de Res-
 ponsabilidades al citar entre los ex-
 ministros a Calvo Sotelo, ya que
 éste solo puede ser procesado me-
 diante el oportuno suplicatorio.

DICE ALBORNOZ
 Hablando del Consejo, el minis-
 tro de Fomento dijo que había sido
 administrativo, nombrándose una
 ponencia para la cuestión de ferro-
 carriles, que se reunirá el martes

Ministerio de Fomento, Cultura y Deporte

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

**Los japoneses atacan la ciudad china de
 Mukden, ocasionando un centenar de víctimas.—
 Agitación obrera en Santander.—Triunfa el
 púgil asturiano Peña en Madrid**

**AGRESION INOPINADA DE
 LOS JAPONESES**
 Londres.—Noticias de Mukden
 dicen que los soldados japoneses
 atacaron con fuego de fusilería los
 campamentos avanzados de la ciu-
 dad.

Después, las baterías japonesas
 de la concesión comenzaron a bom-
 bardear la población, durando el
 bombardeo todo el día. Del bombar-
 deo resultaron hasta el momento
 setenta u ochenta soldados chinos
 muertos.

Las autoridades militares chinas
 han ordenado que se guarde el ar-
 mamento en los depósitos y que
 bajo ningún pretexto se conteste a
 la agresión.
 Las últimas noticias dicen que a
 las tres y media, hora oriental, del
 sábado, las tropas japonesas ocu-
 paron Mukden.

UN TRIUNFO DE PEÑA
 Madrid.—En el salón de Atocha
 lucharon esta noche Peña y Pon-
 ce de León.
 El asturiano Peña venció al octa-
 vo asalto, tras un combate durisí-
 mo que muestra se halla en plena
 recuperación de facultades.

**COLISION ENTRE PATRO-
 NOS Y OBREROS**
 Granada.—En el pueblo de Gue-
 jar y cuando discutían patronos y
 obreros las bases de trabajo, se fue-
 ron a las manos, entablándose una
 colisión, de la que resultó un tra-
 bajador muerto. Se llama Antonio
 Hidalgo.
 La guardia civil logró restable-
 cer el orden.
 Esta mañana se han declarado
 en huelga los obreros metalúrgicos
 y los tranviarios.
 El gobernador, por tratarse de

un servicio público, ha considera-
 do esta última huelga ilegal.
**EL VIAJE DEL "GRAFF ZEP-
 PELIN"**
 Ceuta.—A las cinco y media y a
 unos cinco kilómetros de esta ciu-
 dad, ha pasado el "Graff Zeppelin".
 Voló sobre el centro del Estrecho
 de Gibraltar, pasando del Mediter-
 ráneo con rumbo al Atlántico.

UNA CITACION
 Madrid.—Por la Comisión de Res-
 ponsabilidades y bajo la amenaza
 de ser procesados en rebeldía, han
 sido citados y emplazados por diez
 días los exministros Wais, Matos,
 Montes Jovellar y duque de Alba.

MATA CUGARRAGAS CASTILLO
 Garantía absoluta. B. 0,95.

**LOS
 ANUNCIOS**
 ORIGINALES
 DE TEXTO Y
 DIBUJOS
 LLAMATIVOS
 LOS HACEN
 EN
PUBLICITAS, S.A.
 ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
 OVIEDO
 URUA, 68
 PARTADO 99 - TELEFONO 2164

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se defiende una moción sobre la necesidad de que se someta a revisión el impuesto de solares, pues se da el caso de que tributan terrenos dedicados a cultivo

Bajo la presidencia del señor Laredo comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la parte de comunicaciones oficiales, dando cuenta el secretario interino, señor Aguadé, de una que dirige el Ayuntamiento de Málaga para que el de Oviedo se suma a la idea de construir un monumento que perpetúe la fecha del 14 de Abril.

Esta comunicación pasa a la Comisión de Hacienda.

LA REFORMA EN EL PERSONAL DE OFICINA

Al dar cuenta de la reforma que presenta la Comisión sobre el personal de oficina, el señor Oliveira se levanta para pedir que ese asunto vuelva a la Comisión y que ésta redacte un anteproyecto que debe enviarse a todos los concejales para su estudio.

El alcalde expone que él era partidario de hacer una copia de las principales bases y enviarla a cada concejal para que supieran a qué atenerse.

LA VALORACIÓN DE UN SOLAR

Al dar lectura al recurso que presentó don Joaquín Galán contra la valoración de su solar, el señor Martínez se levanta para decir que la Corporación debe inclinarse a la opinión de los técnicos que señalan cincuenta céntimos por pie cuadrado, rechazando la de la Comisión que señala setenta y cinco.

El alcalde hace algunas consideraciones con respecto a este extremo, diciendo que al valorar los solares ya se hizo por un precio inferior al valor que tienen. Por lo tanto cree que debe aprobarse el dictamen de la Comisión.

El señor González (don Joaquín) pregunta al alcalde si se tuvo en cuenta la inferioridad de terreno del reclamante con la de los colindantes, en cuyo caso cree que es injusta la valoración.

El alcalde propone que para aclarar este caso el asunto a la Comisión correspondiente.

DE UNA SENTENCIA

También pasa a la Comisión correspondiente el informe del abogado de las Consistoriales sobre el recurso de don Faustino Nieto, en sentencia del Tribunal Contencioso administrativo.

ADQUISICIÓN DE UN EDIFICIO

La Comisión de Instrucción pública, propone la adquisición de una casa de la propiedad de don Cefebrino Fernández, en el pueblo de Siones.

El señor Oliveira, propone que esto pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Lozana, cree que no es cuestión de la Comisión de Hacienda hasta en tanto no lo apruebe la Comisión, y pide que se manifieste en un sentido o en otro.

El señor Blanco de Tapia, se une a la petición del señor Oliveira, y al insistir el señor Lozana, la Corporación acuerda adquirir el edificio pagando en dos anualidades en la cantidad de 10.978 pesetas, y que la Comisión de Hacienda determine la consignación en el presupuesto.

HABITACIÓN PARA EL MAESTRO

Se concede al maestro don José Valledor la cantidad de ciento veinte pesetas para casa-habitación, por haber sido ocupada la suya en la escuela de la calle de la Luna, para comedor de la cantina escolar.

GRATIFICACIÓN A UN EMPLEADO

Se acuerda gratificar al empleado don Luis Méndez Toca, con la cantidad de 400 pesetas, por haber auxiliado a la Comisión de responsabilidades en la labor llevada a cabo.

LOS SERENOS DE COMERCIO

Se lee el informe de la Comisión con respecto a la moción del señor San Martín, que pide se concedan a los serenos de comercio los mismos derechos que disfruta la Guardia urbana.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se pide que no haya represalias en la readmisión de los obreros de las Hulleras de Turón

LOS MINEROS DE TURÓN

El Gobernador civil nos confirmó ayer la noticia de que la huelga de Turón había sido solucionada, y al mismo tiempo nos comunicó que habían estado a visitarle dos obreros para pedirle interviniese a fin de que no haya represalias por parte de la Empresa.

—Desde luego—dijo el Gobernador—lo haré con mucho gusto y enviaré un telegrama al director de las Hulleras, expresándole este deseo de los obreros, aunque no tengo ningún derecho a hacerlo porque recientemente el señor Riego me recordó que no debemos intervenir en los conflictos sociales.

Supone por esto el señor Fernández Conde que no va a tener ninguna eficacia su recomendación.

LA HUELGA DE PANADEROS

El Gobernador nos dió también noticia de una huelga parcial que sostienen unos panaderos en Noreña, sin que ello influya para nada en el abastecimiento al pueblo, que está asegurado.

Dispuso que interviniese el Alcalde, y tiene la esperanza de que pronto quedará solucionado.

LO DEL BUQUE "ARANTZAZU"

Se refirió después el señor Fernández

Manuel Martínez, para que se haga una revisión de la valoración de los solares limitándose la zona urbana, y su autor la apoya diciendo que se dá el caso verdaderamente arbitrario de que figuren incluidos en la relación de solares muchísimos terrenos que no merecen la denominación de tales, y se extiende en largas consideraciones acerca del concepto que debe merecer a los elementos de la Corporación el que hoy están tributando por solares

llevadores de terrenos dedicados al cultivo, con lo que se viene a recargar a este pequeño propietario, sobre el que pesan además los impuestos que tiene que abonar en Oviedo, al traer sus mercancías.

El señor Miaja se levanta a exponer su criterio en contra del señor Martínez, diciendo que habla en nombre de la minoría radical socialista y que no tiene el mismo criterio que el que habló en nombre de los concejales socialistas, pues cree que no puede modificarse el espíritu contributivo que inspiró a los que hicieron la valoración de los terrenos.

A consecuencia de esta disparidad de criterio, se produce un vivo incidente entre el señor Martínez y el señor Miaja, que corta la presidencia suplicando brevedad en las intervenciones.

El señor Lozana es partidario también de que se modifique la actual valoración, pero teniendo en cuenta que ello no habrá de tener carácter retroactivo.

Conforme en esto también el se-

dez Conde al conflicto que venían sosteniendo los marineros del vapor llamado "Arantzazu".

A propósito de esto, tuvo la visita del señor Oliveira, quien le comunicó que la Sociedad "La Naval" había dado la orden para que se reintegrara a su puesto la tripulación de dicho buque.

El señor Gobernador dijo después que había tenido una conferencia con el señor Relinque, inspector general del Trabajo, a quien le expuso todo lo que estaba sucediendo, y el Inspector le manifestó que estaba el asunto en estudio del Ministro del Trabajo, pero como ya era una costumbre en los demás armadores el admitir tres obreros paleros, los del buque en cuestión podían aceptar esta solución como medida supletoria, ya que el Ministro dictará una resolución declarando obligatorio lo que ahora se hace por voluntad.

Esta observación se la hizo al Comandante de Marina para que se lo hiciera llegar a conocimiento del capitán del repetido vapor.

Nos dió cuenta después de que el equipo que había venido con objeto de corregir en parte los efectos del paro, le había ordenado se reintegrara a su puesto de Bilbao.

El señor Miaja, y después de la intervención del señor Múgica y otros concejales, el alcalde propone, y así se acuerda, que pase la moción a la Comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión.

Notas municipales

PARA ASEGURAR UN AUTOMOVIL

El "Boletín Oficial" número 205, correspondiente al día 11 del actual, publica las condiciones en que se desea asegurar un automóvil Citroën, de siete plazas, para servicio del Ayuntamiento, de los riesgos de responsabilidad civil y accidentes del trabajo.

ANUNCIOS PARA UNA VALLA

En el tablón de las Consistoriales se ha fijado un edicto anunciando que se pueden presentar proposiciones durante el plazo de ocho días para el concurso de instalación de anuncios en la valla que cierra las obras de construcción de un evacuatorio subterráneo en la plaza del General Ordóñez (Escandallera).

Acción Católica

Conferencia del señor Merás

Esta tarde, a las seis y media, en el domicilio social, Doctor Casal, 7, primero, dará una conferencia sobre "El Estatuto regional asturiano", el prestigioso periodista y abogado, don Gonzalo de Merás y Navia Osorio.

Excmo. señor Marqués de Canillejas

La enfermedad que venía aquejando a la noble figura asturiana, don Manuel Verretera y Díaz de Lombán de Carreño e Ibáñez, marqués de Canillejas, y a la cual nos hemos referido en estas columnas para desear al ilustre prócer lo que mejor le conviniere, tuvo el doloroso desenlace temido y que había previsto el mismo enfermo al prepararse para una muerte que nos dio un momento de emoción y llena de emoción para los suyos al verle pasar a la otra vida en medio de aquella gran serenidad de su espíritu.

El marqués de Canillejas había llegado a los ochenta años de edad, y estos años los llevó con la mayor presancia, con salud y agilidad, tanto en el físico como en lo espiritual, consiguiendo siempre una rota de singular distinción su paso por las calles de la ciudad, por las que le vimos desfilar mil veces y de continuo erguido y con la pulcritud que provoca la admiración. Ese era el marqués de Canillejas, y no necesitamos decirlo nosotros a los asturianos, ya que ni uno solo deja de saber lo que ese hombre ha representado en la política asturiana y en los medios sociales de la provincia, para la que su corazón generoso tuvo todas las predilecciones. Tuvo una época, y una época de muchos años, en que la influencia del marqués de Canillejas en los destinos del antiguo Principado fué algo decisivo al ser el representante de aquel gran prestigio nacional que se llamó don Alejandro Pidal. Pero no puede citarse el nombre del marqués de Canillejas en este importante aspecto de la vida asturiana sin asociar a él íntimamente el de su ilustre esposa, dama que reunió tantas virtudes como talento y cuya intervención en los progresos de la región no pueden ser olvidados por los que sean buenos y agradecidos hijos de la provincia. El recuerdo de esa dama nobilísima, tanto por su cuna como por las acciones de su vida fecunda, no puede ser olvidado fácilmente y todavía se tiene presente aun cuando son muchos los años transcurridos desde el de su fallecimiento. Y eso hizo el que fué su esposo: en él sereno culto a su memoria de igual modo que lo hacen muchos asturianos con motivos para la gratitud más sincera.

El marqués de Canillejas falleció en la hermosa villa de Llanes, en su Palacio de Castañaga, en el que había pasado días muy felices de su vida ímpolita y en el que a la hora de la muerte estuvo rodeado de sus nobles hijos y demás distinguidos familiares, así como por representaciones de la más destacada aristocracia, lo mismo que por la representación del pueblo, ya que se daban en el desaparecido aristócrata las circunstancias de tener simpatías y afectos en todas las clases sociales, lo mismo en la más alta que en la más humilde, y todo ello fué obra tanto de su distinción como de su bondad. Porque la vida del marqués se ha caracterizado por la mayor bondad, por el más generoso desprendimiento y por el mayor espíritu de sociabilidad, pues recibía a todos y a todos con la misma cordialidad, con la misma efusión de su carácter simpático y noble.

Por Llanes, lugar de su recogimiento en esas horas inolvidables que preceden al último viaje en la vida, tenía el prócer ilustre grandes simpatías. Pero habrá pensado muchas veces en su Palacio de Valdesoto, y allí van a reposar sus restos por expresa voluntad del finado. Porque en Valdesoto había pasado las mayores temporadas y en su Palacio tenía reunidas las cosas que más recreaban y complacían a su espíritu a la par que denotaban el gusto exquisito del hombre bueno, que había revelado la más depurada cultura en arte. Y en ese Palacio, que lo es realmente por las muchas cosas valiosas que atesora, había discurrido el marqués de Canillejas con sus mejores amigos en las animadas tertulias, que también hubieron de formarse durante muchos años en su casa de Oviedo, que fué asimismo centro de las mayores actividades políticas en la época a que nos hemos referido. Y en esos dos Palacios se dieron también las fiestas de sociedad más distinguidas para que desfilaran por ellos lo más representativo de la provincia en la aristoc-

racia, en la política, en las ciencias y en las artes. Y en esos Palacios se dio el más alto ejemplo de caridad lo mismo en los tiempos de la señora marquesa de Canillejas que en los años posteriores, pues se tuvo siempre un recuerdo para los humildes y menesterosos.

Pero si dijimos lo que en política asturiana representó el marqués de Canillejas, como jefe que fué del histórico partido conservador, con fuerza tan considerable, agregaremos que esa política la ejerció el ilustre asturiano con el mayor desinterés, con el sacrificio personal y económico. Así pudo tener amigos en todos los campos de la actividad asturiana, y aunque la política provoca luchas, pasiones y enemistades al marqués de Canillejas le correspondió el privilegio de no tener enemigos y de gozar de la consideración y del afecto de cuantos militaban en partidos opuestos. Esta es su ejecutoria, que puede verse envidiable, y con la que el finado señor pudo ofrecer su personalidad cada día más destacada y merecedora de las mayores simpatías y respetos en todas partes.

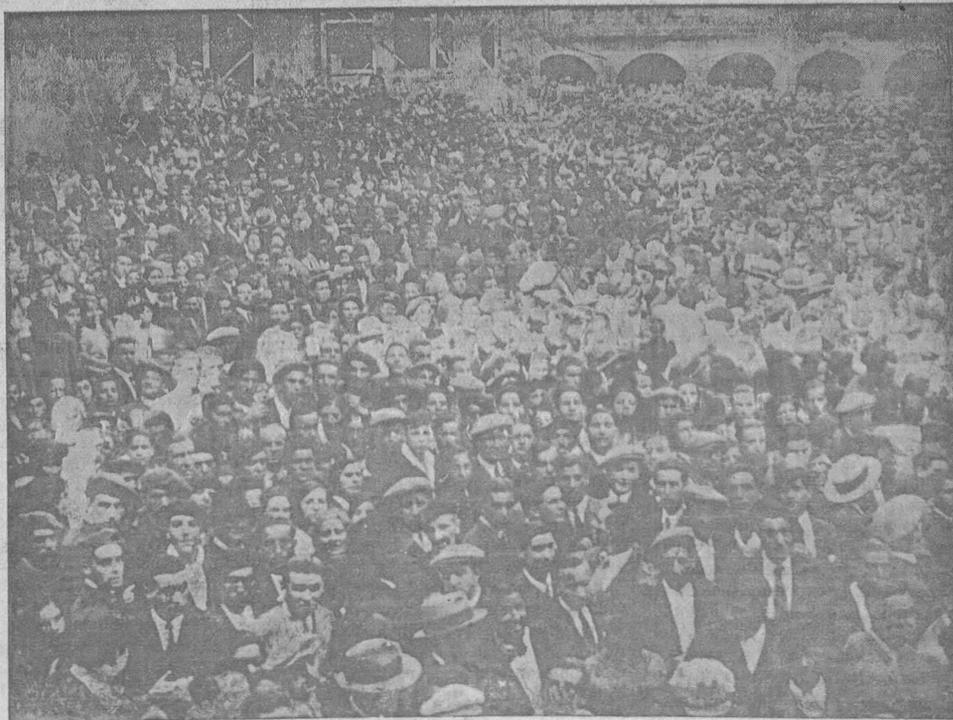
Había representado en Cortes el distrito de Castropol. Pero éste en una sola legislatura. Después se proclamó de continuo su nombre por la circunscripción, que ya hubo de representar de modo ininterrumpido hasta que el Gabinete Dato le nombró senador vitalicio. Y desde todos los puestos trabajó con el mayor entusiasmo y noble desinterés por los intereses de Asturias, en cuyo amor no había cedido a nadie el difunto marqués.

Desaparece, pues, una gran figura. Una figura que fué simpática a los ojos de todo el mundo pese a los vaivenes y contrariedades de la política. Y reposa en el sueño eterno con el respeto de todos los asturianos que ven irse para siempre a un hombre que había defendido los más altos intereses de la región con el tesón y el orgullo de un hijo de la tierra.

El marqués de Canillejas estaba en posesión de varias condecoraciones. Había cursado la carrera de Derechas en nuestra Universidad y desde muy joven dedicó sus actividades a la política, en la que alcanzara dentro de la provincia el más alto puesto. Estaba emparentado con las más linajudas familias asturianas por ser hijo de don Miguel de Verretera y Carreño, marqués de Castañaga y de Deleitosa, y de doña Amalia Lombán, que fué una dama popularísima en Oviedo, y por su matrimonio con doña Isabel Armada y Fernández de Córdoba, marquesa de Canillejas, grande de España, de las casas de San Esteban de Natahoyo y Revillagigedo y a la que nos hemos referido en estas mismas líneas para rendir a su memoria el merecido homenaje de nuestras devociones. Era maestrastra de Granada, gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre desde 1882 y gran cruz de Carlos III desde 1896, siendo en la actualidad el número 1 de esta orden. También estaba en posesión de la gran cruz pontificia de San Gregorio Magno.

Participan de Llanes el sentimiento en aquella villa por la muerte del ilustre aristócrata ha sido general, desfilando todo el pueblo por la casa mortuoria. Digamos nosotros que ese sentimiento será general en la provincia, en la que tanto relieve había llegado a tener el finado.

LA VOZ DE ASTURIAS al expresar su pesar por la muerte del ilustre amigo envía el testimonio de su dolor a su noble familia y de modo especial a sus hijas la excelentísima señora doña María del Rosario; marquesa de Canillejas y condesa de la Vega del Sella; ilustrísima señora doña Amalia, condesa de Villareja; ilustrísima señora doña Manuela; ilustrísima señora doña Isabel; ilustrísima señora doña María de la Concepción; hijos políticos excelentísimo señor don Ricardo Duque de Estrada, conde de la Vega del Sella; ilustrísimo señor don Luis de Verretera y Polo; y excelentísimo señor don Claudio Verretera y Polo; nietos, hermana política excelentísima señora condesa viuda de Revillagigedo; sobrinos, primos y demás distinguidos deudos.



EN LA PLAZA DE LA CATEDRAL, —Millares de personas ocuparon ayer las calles inmediatas a la Catedral, para emocionarse con el escalo que el súbdito portugués Massa Vaz realizó en la torre, hasta saludar al público, en una imprudente postura de equilibrio, cuando se subió a lo más alto de la cruz que corona el templo, entre el aplauso unánime.

Ojo Novios!

Los mejores muebles y más baratos Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

Ribalaygua

Tapicería - Alfombrería - Muebles - Bronces - Decoración

Al inaugurar su casa en URÍA 50, se complace en invitar al público en general a visitar la exposición de la misma durante los días 19, 20 y 21 del corriente que estará abierta de 10 a 1 y media de la mañana y de 4 a 10 tarde

NO SE REALIZARAN OPERACIONES EN DICHS DIAS

RIBALAYGUA

Uría 50.-OVIEDO

Teléfono 38-60

MIERES

DE ENSEÑANZA

Escribimos días pasados en estas mismas columnas un articulo donde hacíamos resaltar la urgencia, la apremiante necesidad de resolver el problema del agua en este concejo. Hoy vamos a hablar sobre el problema de la enseñanza que junto con el del agua ocupan el primer plano de problemas a resolver por el Ayuntamiento de Mieres.

Es cosa corriente el decir, al hablar de la enseñanza, que el concejo de Mieres ocupa una situación envidiada por sus muchas escuelas nacionales, municipales, su soberbio grupo escolar, escuelas particulares y confesionales; pues bien, tal dicho solo servirá para demostrar la poca atención que la Monarquía y otras Ayuntamientos prestaban a la enseñanza, causa esta del atraso del pueblo español en general y nunca para afirmar que la mayoría del censo escolar mieresense pudiera recibir la enseñanza suficiente y para corroborarlo vamos a exponer los siguientes datos: Existen desparramadas por el concejo veintitres escuelas nacionales de niños, otras tantas de niñas, seis mixtas a cargo de maestras y siete de maestras, municipales; existen trece a cargo de maestras y dos de maestros y como remate el grupo escolar "Aniceto Sela" que consta de seis grados para cada sexo. Pues bien, a pesar de este número de escuelas solamente pueden concurrir a ellos menos de la mitad del censo escolar de Mieres. ¿Y los restantes? Pues de los restantes niños, una parte asiste a escuelas particulares regentadas en casi su totalidad por religiosos y la otra parte, para desesperación de sus padres, no tiene cabida en ninguna clase de escuelas.

Por los datos expuestos bien se puede apreciar la gravedad, la magnitud del problema que nos ocupa. A resolverle prontamente debe lanzarse el Ayuntamiento de Mieres.

Dentro de la República española, y con una Corporación como la actual de marcado tinte izquierdista, es de inexcusable deber el afrontar con toda decisión y entereza y darle la solución apetecida al problema de la enseñanza. Es necesario, de todo punto necesario, que la totalidad del censo escolar tenga cabida en las escuelas nacionales y municipales y no podemos

consentir que, como hasta ahora, siga una parte en determinadas manos y otra parte desparramada por las calles sin recibir la enseñanza precisa.

Escuelas, muchas escuelas; este tiene que ser el lema del Ayuntamiento actual: escuelas pulcras, ventiladas, con sus correspondientes jardinitos en todos los pueblecillos del concejo y en los distritos cuya densidad de población lo requiera, grupos escolares, escuelas graduadas. Es verdaderamente bochornoso que pueblos como Turón, y a estas alturas, no posea un amplio grupo escolar donde recoger a su elevado censo escolar. De baldón debe ser tal abandono para Corporaciones anteriores, el Ayuntamiento actual no puede permitir que se demore por más tiempo la construcción de un amplio grupo escolar en Turón; y otro tanto podemos decir de Santa Cruz, donde el actual Municipio acaba de adquirir los terrenos para ser destinados a escuelas y así podríamos seguir mentando barrios cuya importancia y necesidad reclaman imperiosamente la construcción de escuelas.

Y no se debe detener la actuación del Ayuntamiento en la creación de escuelas para recibir la primera enseñanza, una villa de la importancia industrial de Mieres, y lo mismo decimos de Turón, debe de poseer, por hacerse acreedores a ello, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas Elementales de Trabajo. Tenemos, por lo tanto, que hacer las correspondientes gestiones y sacrificios económicos si es necesario para conseguirlo.

Y como colofón, fomentar la creación de Bibliotecas, Ateneos, Sociedades culturales. Las esperanzas de hoy son las realidades de mañana. La verdadera obra revolucionaria debe radicarse en la escuela.

Este es, a grandes rasgos, el programa que al Ayuntamiento, en materia de enseñanza, se le ofrece. El partido R. R. Socialista hace bandera de él y conste que cumpliremos con nuestro deber.

Avelino Martínez.
Concejal.

CREACION DE ESCUELAS

Viene ocupándose estos días la Comisión de Instrucción pública sobre la creación de las once escuelas nacionales (de las que ya dimos cuenta oportunamente a nuestros



HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

lectores, haciendo activas gestiones para lograr locales que reúnan las debidas condiciones, con objeto de que la creación definitiva tenga lugar a la mayor brevedad posible.

PARA LA TRAJIDA DE AGUAS

También se ha reunido ayer la comisión especial designada por este Ayuntamiento para el asunto de traida de aguas a esta villa y pueblos del concejo, continuando el estudio del proyecto y expediente sobre obra de tan capital importancia para Mieres.

DE SOCIEDAD

Para Valladolid, donde piensan pasar unos días, salen hoy el activo juez de Instrucción don Inocencio Iglesias y el competente doctor don Manuel Morate.

También para el mismo punto, do la bella señorita Paquita Fanque pasará una temporada, ha salido

al lado de sus familiares, con los dos. Lleven todos feliz viaje.

SESION MUNICIPAL

Suplemento al orden del día para la sesión municipal que ha de tener efecto esta tarde en nuestro Ayuntamiento: Elección de los cargos de cuarto y quinto tenientes de alcalde (segunda votación).

JUVENTUD SOCIALISTA

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 19 de los corrientes, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Semana juvenil y proposiciones al Congreso nacional.

Los asuntos son de gran interés y se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

También comunicamos a cuantos hayan solicitado el ingreso en esta Juventud, pasen por la Secretaría de la misma a recoger el carnet.—El Comité.

LA FELGUERA

LA APERTURA DE CURSO EN LAS ESCUELAS

Se verificó en las escuelas nacionales la apertura de clase, y como en años anteriores, ha quedado cubierta con exceso la matrícula, y algunas madres tuvieron que volver con sus hijos para casa, por falta de escuela donde enviar a sus hijos.

Es criterio de esta Corporación, y sus trabajos los encamina a este fin, llegar a la creación de nuevas escuelas, y está hecho el proyecto y presupuesto para la creación de un grado en las escuelas de La Felguera.

Lo que queremos nosotros, es que nuestros ediles activen todos los trabajos referentes al asunto de la enseñanza, para que no se dé más este triste espectáculo de tener que llevar a sus hijos para casa, por falta de escuelas.

LAS FIESTAS DEL HORREO

Mañana domingo se celebrarán las fiestas del Hórreo, que quedaron suspendidas la semana pasada debido al mal tiempo, y el lunes por la tarde se celebrará el reparto del "bollu" y del vino a los socios.

Todos los actos serán amenizados por la laureada banda municipal de Langreo.

Lada (Langreo)

SE VENDE

Casa de planta baja y piso, en lo más céntrico de este pueblo, pegada a la de Antonio Montes.

Informes: Adelino Salís, Pelabrega (Lada).

BIMENES

NATALICIO

En la villa de Quintanavides (Burgos) dió a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Libe-

rata Barriocanal Rueda, joven esposa del culto maestro nacional de San Emeterio (Bimenes) don Jacinto Cuesta Hurtado.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud



En el Paseo de Toranzo OVIEDO

A las 7,15 Función de MODA

Noche 10,45 - EXTRA DOBLE

NOV GRAN NOVEDAD

LAS FOCAS que bailan

y la graciosa parodia de

DON JUAN TENORIO

por los graciosos clowns

HERMANOS DIAZ

TURON

NOTAS DE ARTE.—LA EXPOSICION DE PEDRO ALONSO

REBOLLAR EN EL ATENEO

El sábado, día 12, se inauguró en nuestro Ateneo la anunciada Exposición del culto artista ovetense Pedro Alonso Rebollar. Grande era el interés despertado por contemplar las obras que el señor Alonso nos había anunciado exhibirse, pues ya teníamos entecedentes de su curioso procedimiento y de la exquisita selección de las obras.

Durante estos días la Exposición fué visitadísima, desfilando por nuestra primera Sociedad cultural centenares de personas amantes del arte pictórico, y todas ellas mostraban su agrado y admiración ante las obras expuestas. Tal es el éxito alcanzado

Academia de Corte y Confcción de IRENE GARCIA ROSAL, 34, se traslada a Cimadevilla, núm. 5, 2.º - OVIEDO

Apertura de curso el 1.º de Octubre. Lecciones de corte y confección de toda clase de ropas y vestidos, y de sombreros de señora. Clases de labores de repujados en cuero y metales, y de trabajos en marfil y nacar.

Aímacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, MI TIENDA
Checos y Abrigos Cuero.
Los mejores, los más baratos en URÍA, 30 — Telf. 6530

que a ruego de infinidad de personas la Exposición no se clausurará hasta el próximo domingo.

Por un procedimiento de que es autor el señor Alonso Rebollar, presentando en sus curiosas exposiciones reproducciones oleográficas tan finamente trabajadas, que al contemplarlas se adquiere la sensación de estar en presencia de los propios originales, perfección de los propios originales, perfección de los propios originales. Este procedimiento permite que las obras se conserven indefinidamente, ya que resisten los más contrarios cambios de temperatura, e igualmente pueden ser lavadas con agua y jabón, o aguarrás, garantía esta que hoy solamente proporciona el señor Alonso.

En la Exposición se hallan representados los principales autores clásicos, modernos y contemporáneos. Así pasan ante nuestra vista Rembrandt con sus admirables "Lección de Anatomía", "Retrato", "Los Síndicos de los Pañeros" y "La Ronda Nocturna"; Rafael con su "Virgen del Gran Duque"; Murillo con una de sus insuperables "Inmaculadas" y "Ecces-Homo". De Goya también nos brinda una selección de sus maestras creaciones "La Gallina Ciega", "La Aguardadora", "La Vendimia", etc., etc. En autores contemporáneos "La Víctima de la Fiesta" y "El Pellejero", de Zuloaga; un apunte de los jardines de Aranjuez de Santiago Rusiñol y algunas hermosas fantasías del incomparable paisajista Hermann Rudisuhli, entre las que se destacan "El País Encantado" y "Al lado del Estanque Sagrado".

Por este estilo van desfilando las más interesantes obras de los principales Museos europeos y en tan rigurosa selección se puede advertir la cultura del señor Alonso Rebollar.

Nos enteramos de los proyectos del señor Rebollar y ellos son tan altruistas y tan interesantes para la cultura hacia el arte pictórico que no podemos por menos de alentarle a que continúe su labor por los Centros culturales de la provincia. Su solo afán consiste en dar a conocer su curioso procedimiento por medio del cual las obras más famosas de los más importantes Museos europeos.

TURON EN FIESTAS

El tiempo se encargó de deslucir el programa de festejos, que en contados días habían preparado miembros del Círculo de Recreo y Excursionismo, pero no obstante la concurrencia a la verbena celebrada el sábado en el paseo de San Francisco fué grande, durante la animación hasta la madrugada.

El domingo estuvo el día de verdadero invierno, y a pesar de toda la cantidad de forasteros que nos visitó fué enorme, viéndose la romería celebrada en La Felguera animadísima, y lo mismo la segunda verbena, que tuvo lugar en el paseo de San Francisco.

El lunes, festividad del Santísimo Cristo de la Paz, hubo solemne función religiosa, oficiando nuestro celoso regente don José Fernández, asistido de don Tomás Martínez y el párroco de Figaredo. La Misa fué cantada de manera magistral por un coro de jóvenes de la localidad, dirigidos por el competente director de nuestra banda de música don Aurelio Pardo. Ocupó la Sagrada Cátedra un Reverendo Padre dominico, que pronunció un magnífico sermón, que fué elogiadísimo.

Por la tarde tuvo lugar la segunda romería en San Francisco y por la noche la última verbena, que, al igual que las anteriores, estuvo animadísima.

Enhorabuena a los miembros de la Comisión de festejos, pues a pesar del poco tiempo de que dispusieron supieron organizar un programa de festejos que aunque modesto nos dejó satisfechos.

Prometemos ocuparnos de lo que los turones tienen que hacer para que en años venideros nuestras fiestas alcancen el esplendor a que se hace acreedor la importancia del valle de Turón.

DE TEATROS
 El domingo se desfiló del público dramático Rico Guerrero, que tanto simpatías cuenta en esta. La obra elemental comedia del gran dramaturgo don Jacinto Benavente "De muy buena familia". La interpretación fué irreprochable y los aplausos a la terminación de cada acto se hacían incesantes.

Que los éxitos sigan confirmando a tan notables artistas que el lunes se fueron para León, es lo que desean los turones, es lo que merecen.

DE SOCIEDAD

Regresó a esta, después de pasar una temporada en Gijón, la distinguida señora doña Angeles Llana Suárez, acompañada de sus hermosos hijos Aquilino y Matilde.

—De Tapia, donde veraneaba ha regresado la distinguida señora viuda de Fraile y sus bellas hijas Maruja, Julita y Pepita.

—Pasó unos días en Turón al lado de sus familiares los señores de Ovejero (don Julián), el distinguido joven don Julio Cabo Ovejero.

—Pasa unos días al lado de sus tíos los señores de García (don José), la bella señorita de Arnao Esther García.

—Después de larga permanencia en México, tuvimos el gusto de saludar en esta al culto joven don Ventura Elosúa García, que pasó las fiestas al lado de sus tíos los señores de García Delgado (don Juan Antonio).

LUANCO

LAS BODAS DE PLATA DE LA ADORACION NOCTURNA

Satisfechos pueden estar cuantos tomaron parte en la organización de las fiestas conmemorativas del 25 aniversario de la fundación de la Sección Adoradora Nocturna de Luanco, porque todos los actos celebrados han revestido una solemnidad extraordinaria. Los días 10, 11 y 12, la magnífica nave de nuestro templo parroquial, adornado con gusto irreprochable, iluminada con multitud de lucecillas y potentes focos eléctricos, abarrotada de fieles, ofrecía un aspecto sorprendente.

Un nutrido coro de voces viriles de la localidad y una afinada orquesta interpretaron con gusto y justeza diversas obras de los buenos autores litúrgicos. Los sermones, a cargo del Magistral de Astorga, orador de vigorosa elocuencia, de profundos conocimientos y rara facilidad de expresión, sencillamente admirables.

El día 12, a las once de la noche, previo saludo a los oradores venidos de diversas partes de Asturias y León, por el párroco de esta villa, dió comienzo la vigilia extraordinaria, en la que turnaron los representantes de todas las Secciones. Después de la exposición del Santísimo ocupó la Cátedra Sagrada el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, quien con su oratoria inconfundible pronunció fervorosa plática incitando a la perseverancia en la fe y en la adoración a Jesús Hostia. Luego, cantado el Invitatorio y las preces de ritual, fueron reanudándose los turnos para hacer la guardia al Santísimo y al amanecer todos, adoradores y pueblo, recibieron la Comunión de manos del señor Obispo, siendo este acto sencillamente conmovedor. A las diez de la mañana del domingo se celebró Misa a toda orquesta y después salió la procesión con el Santísimo llevado en manos del señor Obispo que recorrió el itinerario señalado.

El paso de la comitiva por las calles ha sido verdaderamente emocionante. Los balcones de las casas adornados con vistosas colgaduras, banderas y gallardetes, cubriendo toda la carrera varias bandas de música tocando himnos eucarísticos y ejecutando arosas marchas, más de 40 banderas de otras tantas Secciones adoradoras, unos 30 sacerdotes, muchos centenares de hombres en larguísima fila, adoradores venidos de todos los contornos de la provincia y aún de fuera de ella, y el pueblo en masa, todos entusiasmados entonando himnos al Amor de los Amores. Y después en la plazuela de la iglesia, desde un artístico templete, el Prelado dió la bendición a la compacta muchedumbre que se arrodillaba en el húmedo pavimento y con otra bendición dada en el templo terminaron estos cultos.

Enhorabuena a los adoradores de Luanco y a los de Asturias, pues gracias a la cooperación de todos y en especial a las Secciones de Oviedo, Gijón y Avilés han podido llevarse a cabo obras como la iluminación del templo y asistencia de las de música, que dieron gran realce a la procesión.

La función celebrada en el Pabellón Ideal el 11 del corriente, organizada por elementos veraneantes y de aquí, fué un éxito tanto artístico como de taquilla, pues el público asistió a la fiesta hasta llenar todas las localidades y por sus manifestaciones de alegría y alborozo debió salir satisfecho del espectáculo, tan lleno de atractivos, pues tomaron parte en él como unas 50 personas, predominando las niñas y niñas, las cuales cumplieron a maravilla su cometido.

Por medio de estas líneas queremos testimoniar nuestro agradecimiento a todos cuantos tomaron parte en la fiesta y le dieron con su actuación realce y también a las familias de los niños, las cuales pagaron de su bolsillo cuantos gastos originaba el traje del personaje representado.

HALLAZGO
 Tirada en la carretera de Luanco a Camadés, y el día 11 del corriente, ha sido hallada una rueda de repuesto de automóvil. La persona que se crea con derecho a ella puede preguntar al dueño del Café Miramar don Manuel González, en Luanco.

CERROJAZO
 Con motivo de las fiestas del Cristo de Candás y las próximas de San Mateo, son muchas las familias que pronto se ausentarán dando por terminado su veraneo en este pueblo. A todas las despedimos cordialmente y les deseamos buen invierno y si Dios quiere y el Ayuntamiento procurarnos para el próximo verano tengan estado oficial como pasa en casi todos los pueblos, tres días de fiesta en el mes de Agosto para solaz del pueblo y en honor de nuestros simpáticos veraneantes.

LA VOZ DE ASTURIAS se vende en el puesto de don José Alonso.

AVILÉS
 EN EL CENTRO REPUBLICANO
 El próximo martes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia, primera del ciclo de vulgarización científica que organiza el Centro Republicano de esta villa, en el salón de actos de dicha entidad, el culto escritor y publicista avilesino Constantino Suárez ("Es pafiolito"), quien disertará acerca del tema: "Avilesinos ilustres: Bancos Candamo, Sánchez Calvo y Juan de Ochoa".

La entrada está reservada a los socios y sus familias e invitados con las suyas, pudiendo recogerse las invitaciones en el domicilio de dicha Agrupación, Pinar del Río, número 3.
 Dada la calidad del conferenciante, es de esperar que este acto del Centro Republicano constituya un señalado éxito.

PILONA
 SORRIBAS
 El domingo 13 del actual, se celebró en aquella parroquia la fiesta del Rosario con solemne función religiosa.

Por la tarde, y a pesar de lo inseguro del tiempo, hubo animada y concurrida romería, amenizada por la banda municipal de Infantería y una pianola.

BUEN VIAJE
 Después de pasar el verano en Antrialejo, salió para Madrid con su familia el culto profesor del grupo escolar "Jaime Vera" nuestro amigo don Ramón Rodríguez.

BIEN VENIDOS
 Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Adolfo Meana, que, procedente de Miranillas (Cuba), llegó a Mores el domingo último.

Igualmente saludamos en Villamayor a nuestro querido amigo don Ramón Cobián, culto párroco de San Julián de Box.

—Procedente de la Habana, llegó a Villamayor el joven don Secundino Rubic.

Lin de Pepa

Hoy comienzan
LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Darán comienzo hoy los festejos organizados por la Comisión municipal, celebrándose la primera de las verbenas, que se han instalado en el paseo del Bombé, y que será amenizada por la banda de la Sociedad Musical Ovetense, de diez a doce y media de la noche.

Por la tarde, de siete a nueve, la banda de la Residencia provincial dará un concierto en el kiosco del Bombé.

Desde Castropol De la muerte de un hombre por un automóvil

Nuestro activo corresponsal en Castropol nos comunica algunos detalles relacionados con la muerte del vecino de Vilavedelle, Ramón F. Méndez, a consecuencia de un violento atropello por automóvil.

Hasta el momento no se conoce la matrícula del automóvil ni el nombre de la persona que lo conducía y contra la cual se dirigen las más acres censuras por su falta de sentimientos humanitarios, pues después del atropello, desapareció, dejando al desgraciado Ramón en medio de la carretera, donde estuvo abandonado bastante rato hasta que fué descubierto en la forma que ya indicamos el día pasado. La casa más próxima del lugar del atropello dista unos doscientos metros.

El Ramón F. Méndez ha dejado cinco hijos en la más triste orfandad, pues ya estaban sin madre desde hacía algún tiempo. Por eso ha impresionado más la desgracia.

El digno juez don Ramón Díaz Fanjul, no descansa desde el primer momento en la práctica de todas las diligencias, y aunque hasta ahora no se ha descubierto al autor del atropello, no se pierde la esperanza de lograrlo en los trabajos que se realizan con dicho fin y con la mayor actividad por las autoridades judiciales que tienen a su cargo función tan delicada.

Ferrocarril Vasco-Asturiano Trenes especiales

Con motivo de las fiestas de San Mateo los Ferrocarriles Vasco-Asturianos pondrá en circulación, además del servicio ordinario, los trenes especiales siguientes:

Día 20.—Uno que saldrá de Ujo-Taruelo a las 8,7, para llegar a Oviedo a las 9,18.

Otro ídem de Mieres a las 13,28, para llegar a Oviedo a las 14,26.

Otro ídem de Oviedo a las 21,4, para llegar a Ujo-Taruelo a las 22,11.

Otro ídem ídem a las 21,37, para llegar a San Esteban a las 23,17.

Día 21.—Uno que saldrá de Ujo-Taruelo a las 8,7, para llegar a Oviedo a las 9,18.

Otro ídem de San Esteban a las 8,23, para llegar a Oviedo a las 10,23.

Otro ídem de Figaredo a las 13,2, para llegar a Oviedo a las 14,26.

Otro ídem de Oviedo a las 21,4, para llegar a Ujo-Taruelo a las 22,11.

Otro ídem ídem a las 21,37, para llegar a San Esteban a las 23,17.

Observaciones.—El viajero que no tenga asiento, optará por la devolución del importe del billete o esperará el tren siguiente, sin derecho a reclamación alguna.

De festejos Los que ofrecerá la Sociedad de San Mateo

En la próxima semana entrarán en el turno de fiestas que se celebrarán este año las confeccionadas por la Sociedad de San Mateo.

Ya están expuestos en la calle de Uría los estupendos Mantones de los cuales habrá de escoger "el suyo" la "Señorita Oviedo", ya en otro comercio de la calle de Fruela, los premios que figuran para la prueba de los camareros; y ya a punto de quedar señalados, los días en que principiarán los sonados festejos de la plausible Sociedad.

También se hizo el apartadero de los pollos (léase "pitos" con espuela y con pluma), que habrán de ser distribuidos entre los socios el día clásico.

Todo a punto de quedar ultimado, hasta el fantástico local abierto que se gestiona para hacer la fiesta de elección de la "Señorita Oviedo" en la zona urbana más bella y céntrica de Oviedo.

Resuelta favorablemente esta gestión, sin más espera, se hará público el programa oficial de festejos y fechas que ofrecerá la susodicha Sociedad en la próxima semana a los forasteros y ovetenses.

Periódicos atrasados
 A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Lugones DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano en ésta regresó a Oviedo, con su distinguida familia, el director de las fábricas de explosivos de Cayés y Santa Bárbara de Lugones don Miguel Durán.

También regresó a Oviedo la familia del alto empleado de la fábrica de explosivos de Cayés y concejal del Ayuntamiento don Guzmán Sánchez Alzueta.

—Para el mismo punto, también regresó la distinguida familia del jefe de las oficinas de la Industrial Asturiana don Ruperto Menéndez.

—De Madrid regresó el director de la fábrica de metales don José María Fernández Ladreda.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 18 de Septiembre 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	71,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	69,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	80,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	72,00
Id. Id. 4,80 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Ferrocarril Amortizable del Estado 5 por 100.	26,00
Id. Id. Id. Id. 4,80 por 100.	79,00
Bonos oro 6 por 100.	167,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,80 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	74,00
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	—

Acciones

Banco España	809,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	165,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C. Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	203,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	195,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	605,00

Obligaciones

Sociedad Fábrika Mieres 6%.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	96,50
Id. 5 por 100 Id. Id.	86,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	76,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100.	67,50
Id. Id. Id. 5 por 100.	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	43,30
Libras esterlinas	53,65
Francos suizos	215,0
Liras	57,65
Dólares	11,035
Francos belgas	30,73
Marcos	2,5975

Bolsa de Bilbao

Día 18 de Septiembre de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	—
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C. de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	500,00
Oblig.—1.º Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	—

Tudela-Veguín LOS LIBERALES DEMOCRATAS

Reunidos en asamblea el 13 del corriente en esta localidad los simpatizantes del partido republicano liberal demócrata quedó constituido el Círculo en este pueblo, al que pueden pertenecer todos los simpatizantes de este valle.

Habiendo sido elegidos por unanimidad miembros de la Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente honorario, don Fermín Landeta; presidente efectivo, don Indalecio A. Mortera; vice, don Aurelio Alvarez; secretario, don Antonio Peña; vice, don José Fajul; tesorero, don José Arbesú; vocales, de Requejado, don Octavio Alvarez; de Pandiella, don José García; de Cabernio, don Rafael Ribero; de Veguín, don Hermilio Arbesú; de Entre Peñas, don Celerino Huerta; de Anieves, don Carlos Díaz; de Agüeria, don Aurelio Iglesias; de Santianes, don Domingo Alvarez; de Santa Eulalia, don Manuel Martínez; de Naves, don José Vigil; de Llana, don Manuel González.

En los sitios indicados pueden inscribirse todos los que lo deseen y sientan la sed de la justicia y la libertad ideal general del partido, para al mismo tiempo defender los intereses de este valle que bien lo necesita.—El Presidente.

Por los centros de enseñanza Patronato Local de la Escuela del Trabajo de Cangas de Onís

Por acuerdo de este Patronato queda abierta la matrícula oficial y gratuita en las enseñanzas de esta Escuela, debiendo los interesados presentar sus instancias en la Secretaría de la misma de cuatro a cinco de la tarde, desde el 15 del corriente hasta el 25 del mismo, acreditando haber cumplido 13 años, saber leer y escribir y las cuatro primeras operaciones de Aritmética. Los que pasen de 14 años presentarán su cédula personal.

Si el número de matriculados excediese del que pueda recibir enseñanza en la Escuela, se someterán todos los matriculados a un examen eliminatorio.

Sección por palabras

SE VENDE casa-ohalá, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir, Razón: Uría, 12, primero.

HEMORRAGIA (Purgaciones), curadas con Inyección West y sellos Fordal, Oviedo, Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Viña.

GRADO.—SE vende estantería y mostrador en buenas condiciones. Informarán: Hijas de Lafuente, 1.º Iza Ponte.

VENTA de un prado en el concejo de Mieres. Razón: en Oviedo, Posada Herrera, 6, tercero izquierda y Marcelino Alonso, en Loredó (Mieres).

HACE FALTA oficiales y ayudas de sastrer. Doctor Casal, número 5, bajo.

SE VENDE coche Chevrolet cinco plazas, seis. Informes: Garage Asturias.

TRASPASASE por ausentarse su dueño acreditada casa huéspedes en Santa Clara, 26, primero.

SE ARRIENDAN dos lagares para docientos pipas y toneles; también se venden toneles y pipas. Informes: Víctor Gayola Fozaneldi.

JOVEN se ofrece con buenos informes y presencia para trabajo de oficina, mecanógrafo, chofer, etc. Informan en Rosal, 24, segundo.

SE ADMITEN huéspedes en familia; precio económico, sitio céntrico. Razón: Guillermo Estrada, 14, bajo.

OFICIAL CALEFACTOR se precisa. Priego y Dominguez, Mieres.

SE TRASPASA en Sama de Langreo establecimiento de comidas bebidas, poco dinero, buena venta. Informes: Corresponsal este periódico en Sama.

VENDO GALLINAS Leghorn para raza, 6 y 5 meses. Informes en Campaamor, 24, entresuelo, derecha.

PERIDA de un jersey blanco de señora, extraviado el martes, a la una de Santa Cruz. Rosal a Uría. Gratificárase entrega en Uría, 50, primero.

LOCAL para oficinas de Colegio oficial, con buena ventilación, calefacción, que tenga por lo menos dos habitaciones. Una de 6 por 4 metros y otra de 4 por 6 se alquilaría. Ofertas por escrito, a Sol, 4, peguano.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Una reunión de obreros mineros para fines mutualistas

En Oviedo AGRUPACION SOCIALISTA OVETENSE

Se advierte a todos los afiliados que, encontrándose en poder del Comité, las tarjetas-título cuya adquisición es obligatoria para los miembros del partido, pueden pasar a recogerlas todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en la Secretaría de esta Agrupación.—El Comité.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (CUARTA ZONA)

Consejo Obrero del Norte Se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, día 19, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Altamira, número 4, Centro Obrero, para tratar el siguiente orden del día:

Dar a conocer cómo y por quién está constituida la junta directiva. Forma en que se han de conducir los asociados en sus reclamaciones.

Solucionar y asentar precedentes en lo sucesivo para la marcha del Consejo Obrero, Zona y Sindicato. Nombramiento de presidente.—La Directiva.

Sindicato Minero Asturiano (SECCION DE BAÑUGUES)

Tienen estas líneas el objeto único de hacer presente a la Dirección de la "Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera", que la situación porque pasan los obreros de la mina de "Llumeres", Bañugues, es debido a la inadecuada forma que existe para la admisión del personal. Hace que existe esta mina en explotación unos ochenta o noventa años y jamás ocurrió lo que en la actualidad ocurre. El actual ateceramiento que sufrimos los obreros de esta mina declara responsables a la Dirección, al ingeniero jefe del grupo o al capataz jefe del mismo si se tiene en cuenta que teniendo almacenada una determinada cantidad de toneladas de mineral y disponiendo de obreros en el interior para explotar de doscientas a doscientas cincuenta toneladas diarias, la Dirección ordena el transporte de trescientas y como en aquel entonces los obreros que tenía no eran suficientes para cubrir el pedido, se admite más personal, no para arrancar con arreglo al pedido, sino algo más; y en el preciso instante que flojea el pedido, se procede al ateceramiento, debido a que no se ha tenido en cuenta dar salida al mineral almacenado, sino que, por el contrario, se ha tenido en cuenta admitir más personal del que ciertamente era necesario, quedando por tal motivo las pilas y la tolva intactas originando estos antecedentes la crítica situación económica que indebidamente sufrimos.

Aún cuando por esta vez la Sociedad no ha puesto en conocimiento de sus obreros el por qué de este ateceramiento, conocemos las causas que lo obligaron, reservar la explicación para otra oportunidad más adecuada. No obstante hemos de hacer presente que todos los ateceramientos que continuamente sufrimos son debidos a las circunstancias expresadas e influyendo en gran parte en el actual. Ahora bien: Cuando surge un ateceramiento dice la Sociedad: "En vista del exceso de mineral almacenado se procede al ateceramiento hasta tanto se normalice". Nosotros tenemos bien en cuenta que este exceso se debe al aumento de personal. ¿Entonces para qué se admite? ¿Para engañar a los de nuevo ingreso y perjudicar a los restantes? Pues si ella es la responsable, justo será que cargue con la responsabilidad, y no que por el contrario debido a este absurdo procedimiento se haga que un padre de familia tenga que mantener su hogar con tres días semanales. Téngase presente que esto no indica que se haga ningún despido de obreros para normalizar el trabajo, sino que motivado a los continuos ateceramientos se han dado de baja ciertos obreros que se dedican a otros trabajos que les permiten sostener su hogar con mayor facilidad, debiendo tener en cuenta la Sociedad que aún cuando se normalice el trabajo no debe introducir más personal sino quiere que con fre-

cuencia tengamos que continuar como hasta la fecha. Cosa que no estamos dispuestos a consentir, desde el momento que somos compatibles de la razón que sobre el particular en todo momento nos acompaña.—Por la Directiva: el secretario, Manuel Alonso.

En La Felguera SINDICATO UNICO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

(Sección de La Felguera)

La directiva de esta Sección, interpretando el sentir de todos los obreros adscritos a ella, y cumpliendo el sagrado deber de solidaridad para con todos los que se sienten vejados y escarnecidos, se ve en la precisión de lanzar esta nota, diciendo que estamos donde estábamos, y que jamás se romperán los lazos de unión con nuestros hermanos de explotación, cuando se trate de luchar contra nuestros enemigos de clase.

Por si alguien creyera que esta Sección, al quedar al margen del Sindicato, por orden del Comité sindical, y por resoluciones tomadas recientemente, ya se desligaba por completo de las demás Secciones, conviene decirle que no. Esta Sección, aunque en la forma aparente lo contrario, en el fondo es lo que era y lo que siempre seguirá siendo: partidaria de la unión de todos los mineros.

Esta nota tiene por objeto el decir a los camaradas del valle de Turón: Si para conseguir lo que con tanta justicia pedís, y antes de que os arrollen en la lucha, necesitáis del apoyo moral y material de los compañeros de esta Sección, no tenéis más que insinuar una pequeña indicación, que a la vanguardia de todas, irá esta Sección, para demostrar que los lazos que nos unían, nos seguirán uniendo, y que jamás las diferencias superficiales, que en apariencia nos separan, serán causa de contra el enemigo de clase, formemos el frente único, más unidos que nunca.

¡Ánimo, pues, camaradas; que no os faltará el apoyo de los obreros que en su pecho llevan ideas generosas, y sientan ganas de emanciparse, emancipando toda clase trabajadora!

Por la Directiva: El Secretario, Antonio R. Bayón.

Convocatoria

Esta Sección convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para hoy sábado, día 19, a las siete de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

- Lectura de actas. Cuentas. Dictamen de los delegados al Pleno. Tratar de lo que pasa con los compañeros del "Molinuco". Lectura de comunicaciones. Proposiciones generales. Como los asuntos a tratar son de suma importancia para la buena marcha de la organización, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

¡Camaradas! Acudir todos a la asamblea para dar la sensación de que a todos nos interesan las cuestiones sindicales y sociales, y para dar a demostrar que el Sindicato, que cuenta con sindicatos de esta naturaleza, es un verdadero Sindicato de clase, y por lo tanto un Sindicato revolucionario.

Por la Directiva: El Secretario, Antonio R. Bayón.

En la Universidad de Oviedo Exámenes extraordinarios de Septiembre

Los exámenes de asignaturas en esta Facultad de Derecho tendrán lugar los días que se expresan: Derecho natural, Derecho romano e Historia del Derecho, 22 y 24. Economía, Canónico, político y civil, 1, 23 y 25. Derecho administrativo, 23 y 24. Hacienda y Derecho penal, 24 y 26. Civil conjunto, civil segundo y Procedimientos, 25 y 26. Internacional público y Derecho mercantil, 26 y 28. Práctica forense, Internacional privado, Derecho procesal y Filosofía del Derecho, 28 y 30. Oviedo, 17 Septiembre de 1931.—El Rector.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

José González-Granda ESPECIALISTA GARGANTA - NARIZ - OÍDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

Doctor Godofredo Rables Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulcera varicosa, tratamiento sin "operación", durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Resomatismo por el procedimiento austro-húngaro. Consulta durante el verano en Gijón, Ezeurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

S. VIEJO Especialista: Urología Venerología ARGÜELLES, 39 De 11 a 12 y de 6 a 7 Días festivos de 11 a 1

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

C. G. Parreño Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2727 De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

México Valentín Fernández VÍAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Sanatorio Santa Rita COLLOTO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3. Se avia a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6. Reglamentos a petición.

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 SUSPENDE LA CONSULTA OVIEDO

México Leopoldo Escobedo Especialista Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Por los Centros de Enseñanza En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo

CURSO DE 1931 a 1932

A partir del día 19 y hasta el 30 de los corrientes, quedará abierta la matrícula para las enseñanzas siguientes:

- Gramática castellana y Caligrafía. Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción. Elementos de Mecánica, Física y Química. Dibujo lineal. Dibujo artístico. Modelado y Vaciado.

Las horas de oficina para las inscripciones serán de doce a trece y de diez y ocho a diez y nueve y media, todos los días laborables.

Las solicitudes de matrícula, dirigidas al señor director, deberán ser reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos.

Los aspirantes deberán acreditar tener cumplida la edad de 12 años, y los que se inscriban por vez primera, sufrir una prueba de aptitud consistente en ejercicios de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética. Quedan exentos de estos ejercicios los que acrediten haber hecho el ingreso en algún centro oficial de enseñanza secundaria.

Los alumnos de cursos anteriores deberán unir a la solicitud de matrícula la papeleta de examen del último curso a que asistieran, lo que les otorga derecho preferente a ocupar puestos en las enseñanzas que soliciten.

Con toda la brevedad que las circunstancias permitan se abrirá matrícula para los talleres cuya creación se está ultimando, la que se

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, Intestinos e hígado Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Maria Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta De once a una y de tres a seis González Besada, 22 Teléfono: 12-87

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 26, 1.º Teléfono 31-26.

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2526.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1510

LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo

Se pone en conocimiento de los alumnos de los tres últimos años del Bachillerato del plan vigente de 1926, que según telegrama recibido hoy de la Superioridad, pueden matricularse para examinarse en la presente convocatoria de las asignaturas de dichos tres años, en la inteligencia de que esto no implica adquisición de derechos para examinarse luego en el próximo curso, pues el 30 del actual queda totalmente derogado el citado plan de estudios de 1926.

A estos efectos se concede a los alumnos que deseen pedir examen el plazo de ocho días.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Oviedo, 18 de Septiembre de 1931.—El Secretario, Pedro González.—V.º B.º—El Director, Leonardo Camarasa.

Escuela Pericial de Comercio de Oviedo EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE

Días 22 y 23.—Ingreso.—Día 22, Taquigrafía, primero y segundo. Día 23, Ejercicios de Gramática española, Geografía general y especial de España, Elementos de Aritmética y de Geometría, Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra, Dibujo y Mecanografía. Día 24, Elementos de Historia Universal y especial de España, Rudimentos de Derecho y de Economía política, Caligrafía, Cálculo comercial, Contabilidad general. Día 25, Economía política y Estadística, Francés, primero y segundo cursos, Inglés, primero y segundo cursos,

anunciará oportunamente.—El Director.

Se acordó la reorganización del Colegio de Segunda Enseñanza

En la sesión municipal del jueves último se leyó una moción incidental de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo la reorganización del Colegio de Segunda Enseñanza. La propuesta de la Comisión fué aprobada, después de discutirse ampliamente algunos puntos.

En virtud de esa reorganización, cesa el actual director, pasando a ejercer este cargo transitoriamente un delegado del Ayuntamiento, creándose el cargo de subdirector, que recaerá en uno de los actuales profesores, designado por la Corporación municipal. El nombramiento de director definitivo se ha encomendado a la Junta de Ampliación de Estudios, que señalará también el plan pedagógico.

Se rebaja algo el coste de los honorarios que satisficaban los estudiantes, que de ahora en adelante pagarán 25 pesetas mensuales cuando cursen año completo o parte de él, y 15 pesetas por la preparación para el ingreso en los Centros de Segunda enseñanza y escuelas especiales de la provincia. Se amplía el número de becas para estudiantes pobres hasta 35, pues hasta ahora solo eran 15, y a esos estudiantes se les facilitarán los libros que necesiten.

Esta es en síntesis la reforma, que, según lo acordado, empezará a regir en primero de Octubre y durará hasta tanto no sea creado el Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para formar parte del Consejo Local de Primera Enseñanza el Ayuntamiento ha designado al alcalde don Celso Fernández, correspondiendo ser vocal médico a don Ramón García-Argüelles.

Los maestros eligieron a la señorita Enriqueta González Longoria, directora de la graduada de niñas de Ciaño, y a don Gervasio

sos, Legislación mercantil española, Geografía económica general y especial de España. Día 26, Física y Química, aplicadas al comercio, Primeras materias con Elementos de Historia Natural, Mercancías y Nociones de Procedimientos Industriales y Clase de conjunto. Día 28, segunda convocatoria para todas las asignaturas. Día 29, Reválidas.

Los exámenes darán comienzo a las nueve de la mañana. Lo que de orden del señor Director hago público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 16 de Septiembre de 1931.—El Secretario, Servando F. Miranda. — V.º B.º: El Director, C. Milego.

De una suscripción Para la viuda e hijos de Guzmán Fernández, de La Manjoja

Recaudado en LA VOZ DE ASTURIAS: Suma anterior, 43,50 pesetas. Doña Emilia Díaz Solís, 5 pesetas; una señora, 5. Total, 53,50 pesetas.

Recaudado por la Comisión de veintidos de La Manjoja: Rafael A. Prieto, 1 peseta; Perfecta Fernández, 0,50; Aurelio García, 2; Severino Izquierdo, 2; José Robes, 5; Fernando Mier, 3; Manuel Bobes, 0,50; Rafael Naves, 1; Josefa Bobes, 2,50; Mónica Valle, 2; María V. Fernández, 5; Manuela Rodríguez, 1; Consuelo García, 2; Rafael González, 2; Dámaso Secades, 2; Vicente Cué, 1; Elisa Alonso, 1; Trinidad Fernández, 1; Edelmira Solís, 2; Alfredo Miranda, 0,50; Pepina García, 3; Concha García, 1; Manuela Díaz, 1; Rafael el Torrón, 5; Faustino Fernández, 5; Teresa Fernández, 1; Flora Alvarez, 0,50; Oliva Fernández, 1; una donante, 2; Soledad Valle, 1; Nicanor Valdés, 0,25; Jesús Naves, 1; maestra de La Manjoja, 5; Casa Rectoral, 10; una donante, 5; Ramona de Dámaso, 2; Pilar Cimahevilla, 2.

Sigue la suscripción.

De una rifa

La novilla que rifó la Sociedad del Eucalipto de Cerdeño, ha correspondido al núm. 26.121, habiendo sido poseedor Alfredo Campa, de Ventanillas.—LA DIRECTIVA.

Ramos, maestro de Sama, proponiendo como padres de familia a La Felguera, y doña Cándida Sánchez, de Ciaño.

Una vez aprobados los nombramientos por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, se constituirá el Consejo local que, por su amplia labor en beneficio de la escuela y el niño.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Primera instancia de Murias de Paredes, nuestro provincial amigo el culto abogado don Carlos F. Miranda, que ganó la plaza en reñidas oposiciones recientemente verificadas en Madrid.

El señor Fernández Miranda, que ocupaba el cargo de juez municipal de Langreo, salió ya a posesionarse de su nuevo destino.

—En virtud del cese del señor Fernández Miranda como juez municipal de este concejo, ha sido nombrado para sustituirle el que venía ejerciendo como suplente, don José Ramón Zapico, inteligente y culto abogado, querido amigo nuestro.

Reciban ambos nuestra sincera enhorabuena.

LA APERTURA DE CARNICERIAS

Solucionado el conflicto de los tablajeros, que venían sosteniendo en han quedado abiertas al público algunas tablajerías, las únicas que Langreo desde hace bastantes días, hasta la fecha, llenan las garantías de higiene y sanidad.

Las que aún quedan cerradas tendrán que presentar para su apertura todos los requisitos sanitarios, igual que las que hoy funcionan ya al público.

DE SOCIEDAD

Desde Grado Se confirma la existencia de algunos casos de parálisis infantil

(De nuestro corresponsal) Se ha confirmado que existen de mayor o menor gravedad, varios casos de parálisis infantil en esta villa, en la que hasta la fecha se desconocía, por completo este nuevo y terrible azote de la niñez.

El médico municipal ha dado cuenta de que él, por su parte, está asistiendo a un sólo enfermo de esta clase, pero hay la creencia de que hay más atacados de la misma enfermedad, aunados en pequeño número, pues se dice que no pasan de seis.

Las manifestaciones del Inspector de Sanidad provincial, publicadas en LA VOZ DE ASTURIAS del pasado miércoles, han contribuido mucho a la tranquilidad del vecindario, no poco alarmado ante la aparición de un temible dolencia, que afortunadamente y por el momento no parece revestir caracteres epidémicos.

Las autoridades sanitarias, no obstante, permanecen a la expectativa de desarrollo que pudiera tomar la enfermedad, para en todo instante estar preparadas a fin de adoptar las medidas que preconiza la ciencia y evita de esta manera todo peligro.

También el Alcalde, con una actividad y celo que le honran, ha puesto en juego todos sus recursos para conocer el número exacto de enfermos y la importancia de cada caso.

Nuestra impresión es la de que no hay motivo para alarmarse.

NOTAS MILITARES JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE OVIEDO. AFECTA A LA CAJA DE RESERVA CLUTA NÚMERO 54

Se hace saber a los señores acaudales de esta provincia y demás personas interesadas, que esta Junta celebrará sesión, para despachar asuntos de quintas, el día 29 de presente mes, en sus oficinas, taladas en el cuartel de Pelayo.

PREPARACION

Pericial de Aduanas - Ayudantes de Obras públicas - Aparejadores - Peritos industriales - Preparación especial niños ingreso Instituto y Escuela de los especiales - Dibujo lineal. Industrial. Topográfico y Arquitectónico. Informes: Posada Herrera, 3, 4, izquierda.—Horas de 3 a 6.

INFORMACION FUTBOLERA

NUEVAS SOCIEDADES

EL PLEITO TRANVIARIO

Los encuentros del campeonato que se celebrarán mañana

Mañana, segunda jornada del campeonato cántabro-astur. En la Campona, el Sporting se las entenderá con el Gijón, partido siempre de peligro, de no descuidarse.

En las Arobias, el Stadium jugará contra el Eclipse de Santander, equipo recio, según acreditó el pasado domingo luchando frente a un Sporting integrado con lo mejor del equipo.

En la segunda categoría, tenemos tres partidos. El Círculo Popular contendrá en la Barraca contra un equipo de la Sportiva, y bajo el arbitraje de Artemio Saturnino.

En el resto de España, los encuentros de primera categoría y de carácter oficial son los siguientes: Vizcaya.—Athletic-Baracaldo, en San Mamés; Arenas-Erandio, en Ibañeta.

Comité de competición NOTA OFICIAL

Para los partidos de campeonato regional que corresponde celebrar mañana domingo, 20 del corriente, han sido designados los siguientes árbitros: Racing Club-Oviedo F. C., don Estanislao Simón.

La Sportiva y el Deportivo de Palencia

Este es plato que tenemos los aficionados para pasar la tarde de mañana domingo dedicada al fútbol. Palentinos y ovetenses nos han de proporcionar seguramente un poco de buen juego, llenando esas horas que tanto cansan al aficionado que se ve falto del acostumbrado plato futbolero en las tardes dominicales.

En Ciano-Santa Ana UN RUEGO

Se ruega a los jugadores del Arenas F. C. de Ciano-Santa Ana, se presenten el domingo, día 20, en "Casa Chapín", de doce a doce y media, para trasladarse a Oviedo a jugar un partido de fútbol con el Real F. C. de aquella localidad.

BOLOS FEDERACIÓN ASTURIANA

Nota oficial. Por acuerdo de este Comité ejecutivo se hace saber a las Societarias afiliadas a la Federación Asturiana de Bolos, que para participar en el concurso provincial organizado por este organismo será imprescindible el hallarse al corriente en el pago de cuotas.

EL CONCURSO DE LOS PILARES

Por haberse suspendido a causa

Registro de Sociedades cuyo funcionamiento ha sido autorizado oficialmente en la provincia

Han sido inscritas en el Registro de Asociaciones de este Gobierno durante el mes de Agosto último las siguientes: La Aurora Parreguera, de Parres. Sociedad de Oficios Varios y Profesionales Liberales de Arriondas, de Parres.

"Club Deportivo de Tuilla", Langreo. Agrupación Socialista de La Felguera, de Langreo. Agrupación Socialista de Suero, Mieres.

El «Hombre mosca» en Oviedo Una multitud sencillamente extraordinaria se lanzó a las calles para verle escalar la torre de la Catedral

De fantástico, y de una sensación fuerte como la que más, puede titularse el festejo ofrecido ayer al pueblo de Oviedo.

A presenciar la hazaña del titulado "hombre mosca", se dispuso con bastante antelación el pueblo ovetense, tapando en poco tiempo todas las calles cercanas a la plaza de la Catedral, y no decimos que ésta, porque con una hora por delante, se hallaba abarrotada de público, sin que fuera posible avanzar un paso.

A las dos menos cuarto, por la esfera de la Catedral, inició el original Massa Vaz, o sease el "hombre mosca", su empresa, apareciendo por el balcón en donde están las campanas del reloj, y trepando por una de las cuatro torres pequeñas que existen al empezar la aguja de la Catedral.

A cada cresta que conquistaba el arriesgado portugués, daba cara al público, saludándole unas veces y haciéndole otras estremecerse de terror al verlo despreciarse con la misma naturalidad que si lo estuviera haciendo en la habitación de dormir. Y no digamos la honda emoción que produjo en el público que se agolpaba en la calle de Sanz y Forés al verte trepar sobre la cúpula, y después, ya abrazado a la cruz, gateando por ésta hasta poner los pies sobre su cúspide, y cuando apoyando su cuerpo rígido sobre el pararrayos, puso los brazos en forma de aspa, sosteniéndose con un solo pie.

Gritos de terror salidos de gargantas de mujer, exclamaciones de es-

panto de los chavales vibraron durante unos momentos.

El descenso, lo hizo a las dos de la tarde, y el público desfiló de prisa y corriendo en busca de la comida unos, y del taller o la fábrica otros, a los que la ilusión de ver el escalatorres les hizo quedar sin comer.

Se hizo una postulación antes de efectuar su proeza el "hombre mosca" y no sabemos cuál fue el resultado de ella, aunque nos presumimos que haya sido importante, dado el gentío que a presenciar el espectáculo salió de casa.

En el Ateneo Hoy se inaugura la exposición del pintor Carlos Enriquez

Confirmando la noticia que dimos relativa a la estancia en Oviedo del notable pintor cubano Carlos Enriquez, hemos de decir hoy que dicho artista ha preparado la exposición de sus obras en el saloncillo del Ateneo, exposición de arte nuevo, que tendrá sin duda un éxito.

La apertura de la exposición está señalada para hoy sábado, a las seis de la tarde, siendo la entrada pública.

Enfermos que tienen ingreso en el Hospital

Relación de los enfermos que pueden ingresar por haber cama vacante: María Rodríguez, de Trubia; Benedita Fernández Muñiz, de Olloniego; Ramona Argüelles Riera, de La Felguera (Langreo); y Obdulia Fernández, de Manzaneda.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Los obreros van por fin a la huelga, y el gobernador dice que los soldados conducirán los coches

Anoche se reunieron en el Centro de Sociedades Obreras los elementos tranviarios, dando la comisión lectura a las 36 bases que fueron discutidas entre la Empresa y los obreros en el Gobierno civil.

La Empresa las acepta todas, excepto la de 8,50 pesetas como salario mínimo, la concesión de cuatro descansos pagados y 50 céntimos de quinquenios.

Esto fué objeto de una discusión por parte de los obreros que acudieron al Centro Obrero, que duró hasta las dos de la madrugada.

Se acordó como última fórmula solicitar ocho pesetas para los de movimiento, 7,50 para los de brigada y talleres y 0,25 de aumento por quinquenio, a contar desde la entrada en la Compañía.

Hoy, y de no acceder a esto la Empresa, irán al paro. La reunión fué presidida por Bonifacio Martín.

El gobernador, ante la negativa de la Compañía a sacar los coches, habló con el ministro del Trabajo, el cual le dijo que tratándose de un servicio público no podía interrumpirse.

En la madrugada nos comunican

del Gobierno civil, que vista la actitud de los tranviarios, rechazando las bases aprobadas en la reunión con los representantes de la Empresa, se ha dispuesto la venida de una sección de Zapadores, que mañana se hará cargo de los coches. El servicio, por tanto, no se interrumpirá.

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS (S. A.)

Esta Compañía pone en conocimiento del público que se vé en la necesidad de limitar el servicio de tranvías, a partir del día de la fecha, como consecuencia del estado de huelga de sus obreros, quedando reducido a los coches que salgan por orden de la autoridad gubernativa.

Oviedo, 19 Septiembre 1931.—Luz Dirección.

LOS PELUQUEROS NO VAN A LA HUELGA

En la reunión que anoche celebraron los oficiales peluqueros en el Centro obrero, acordaron no ir al paro, retirando por lo tanto el oficio de huelga y aceptando las concesiones hechas por los maestros.

Notas de Sociedad

EN EL TENNIS DIERON COMIENZO LOS MATCHS DEL TORNEO INTERNACIONAL

He aquí el resultado de los encuentros celebrados ayer ante numeroso público.

Luis Barthe ganó a Fano; Dionisio Huerta a Jerónimo Ibrán; Carlos Castañón a Keine; Manolo Corrales a Jaime Masaveu; Higinio Gutiérrez a Luis Barthe; Ibrán y Pepín Buylla vencieron a Higinio Huerta-Merediz.

Con haber resultado todos los partidos de un interés grande, y haber acusado todos los "tennis-men" una excelente forma de juego, match cumbre del día, la lucha que llegó a emocionar a cuantos la presenciaban, fué el de dobles, jugado por Jero-Pepín Buylla contra los "ases" del Tennis de Gijón Huerta-Merediz.

Estaba ya la animación en pleno baile, final de jornada, y se comentaba con el mismo calor que una hora antes el estupendo desarrollo que había tenido el match doble, y en el que Jero y Pepín triunfaban sobre rivales de tal categoría.

Terminada la jornada deportiva, se hizo animado baile, que duró hasta la hora de ir todo el mundo a cenar.

En resumen: Un principio de torneo internacional, que con el match a que referimos en último lugar, augura unas contiendas sucesivas del más ponderado mérito.

MATCHS PARA HOY

A las once de la mañana, M. Cueto contra G. Jardón, pista núm. 2.

A las once de la mañana, C. Fresno contra T. Bermejo, pista 1.

A las doce, Marta Junquera-Ibrán contra I. Masip-Barthe, pista 1.

A la una, M. Cueto-M. Fano contra Masaveu-Vigil-Escalera, pista 1.

A la una, A. Arias contra G. Jardón, pista 2.

A las tres, D. Huerta contra M. Corrales, pista 2.

A las cuatro, Loma contra Torre, pista 1.

A las cuatro, M. Gutiérrez contra Paz Bermejo, pista 1.

LO CELEBRAMOS

Nuestro querido compañero de Redacción don Ramón Torre López, de cuyo delicado estado de salud ya dimos cuenta a nuestros lectores, ha experimentado mejoría bastante acusada en su estado general hasta el punto de que el prestigioso doctor Martínez, que le asiste con toda asiduidad, le ha permitido abandonar el lecho algunas horas, todo lo cual es motivo de satisfacción para su estimada familia, como lo es para nosotros como compañeros que le tenemos presente en todos los momentos de nuestra diaria jornada.

NATALICIO

Con la mayor felicidad ha dado a luz una preciosa niña la bella y cul-

ta esposa de nuestro distinguido amigo el joven Vicerector de la Universidad de Oviedo don Carlos Fresno del Villar.

El estado, tanto de la madre como el de la niña, es bueno, lo que celebramos vivamente.

Enviamos a los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelitos de la infantita, tan estimados en la capital.

VIAJES

Regresó de Gijón, de pasar la temporada, don Alfonso Ortega, acompañado de su distinguida familia.

—De Candás, también regresó a esta don Manuel González Pérez con su distinguida esposa y hermosos hijos.

—De Luanco, de veranear, también regresó a Oviedo don Bernardo Nieto y su distinguida familia.

—Regresó a esta capital de su viaje a Francia, la encantadora señorita Ramoncita Polo.

—Regresó de Santander a Coloto, don Evaristo Palacios.

En la Escuela Normal de Maestras Los cursillos para las opositoras de 1928

Seguimos atentos a la marcha de estos cursillos para las opositoras de ambos sexos de 1928, que quedaron excluidos de las listas de gracia, tanto por la importancia de los mismos como por persistir el anuncio de que en cualquier momento pueden tener una suspensión brusca por presiones de otras provincias, donde no han podido iniciarse esos cursillos, incluso en Madrid, porque se protesta contra el intento de elección que este procedimiento representa, ya que se persigue la concesión de escuela a todos los opositores presentados, o, por lo menos, que se deje en libertad a los respectivos tribunales para hacer la propuesta del número que pueda merecer el nombramiento. Pero, hasta el momento, y cjalá que no haya lugar a otra cosa, no se ha producido la menor alteración en las lecciones por parte de los profesores y de la asistencia de los opositores de los dos grupos. Hubo algún nerviosismo en las primeras horas de la mañana por parte de quien intentaba que no se entrara a escuchar las lecciones, pero se impuso el buen criterio de los opositores y no hubo novedad.

Las lecciones estuvieron a cargo en el día de ayer de don Benigno Muñiz, director de la Escuela Normal de Maestros y de doña Flena Sánchez Tamargo, inspectora de Primera Enseñanza. El primero disertó sobre Geografía biológica. La vida. La correspondencia entre el medio y la vida. Y la señora Sánchez Tamargo, sobre el libro y su valor en la escuela, siendo seguidas las disertaciones de tan cultos profesores con el máximo interés por parte de los opositores.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones diarias.— Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así! Suspira... Pero es porque ignora que existe el



SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos

Venta en farmacia

Precio 5,75 ptas. Includido timbre.

Los Ojos de los Caras

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 18 de Septiembre de 1931, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 pesetas, el número 2.719.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 403.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 3.138.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 143 198 232 1.275 2.181 2.207 2.882 3.316 3.468 4.272 4.444 5.004 5.339 6.746 7.653 7.666 7.821 8.210 8.387 9.129.

El próximo sorteo se verificará el día 21 de Septiembre de 1931.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DEL MOMENTO

La cuestión del idioma

Se ha dicho que lo que más fraterniza y unifica a los hombres es el idioma, hasta el punto de considerarsele consustancial con la nacionalidad. Diríamos que esto es verdad hasta cierto punto. Un ejemplo curioso que reza lo contrario es el de Suiza. En Suiza hay una región—conjunto de cantones—situada al Oeste, en que se habla el idioma francés. Otra situada al Sur, cuyo idioma es el italiano. Y otra al Norte y Este, en que se habla el alemán. Un tercio cualquiera de Suiza no se entiende con los otros dos tercios. Tres suizos pueden encontrarse alrededor de una mesa sin manera de entenderse, como no sea por gestos. Y no obstante hay una unidad nacional innegable, tan íntimamente unida que puede servir de modelo a cualquier nación europea.

Se dirá que Suiza es una Confederación, que procedió por aglutinaciones de zonas que tuvieron historias distintas. Unos pueblos tuvieron que luchar con la Casa de Saboya; otros contra los austriacos y otros contra los germanos. Fué, pues, el interés de la independencia quien unificó pueblos tan dispares. En efecto; así fué y así se explica que no obstante la diferencia de idioma y aun de religión, la Confederación suiza se mantenga como unidad nacional que nadie, ni aun la misma guerra europea, fué capaz de disgregar.

¿Este es el caso de España? No. La unidad nacional existe desde los Reyes católicos. El idioma castellano ha informado toda la civilización española y al calor de su palabra se han formado en América veinte pueblos distintos. En toda España se habla el castellano. El idioma vasco corresponde a un "islote" (llamémosle así) que tanto pertenece a España como a Fran-

cia. Lo mismo acontece con el catalán. Si el vasco se extiende hasta Pau, el catalán avanza hasta Montpellier. Pero ¿son un mismo vasco y un mismo catalán? De ningún modo. Se trata de infinitas variaciones que vuelven locos a unos y a otros. Razón tenía Unamuno cuando decía ayer en el Parlamento que no hay manera de que se entiendan un guipuzcoano y un vizcaíno, como no hay dos catalanes que hablen el mismo catalán. Y aun añadió que los catalanes hablan tan mal el catalán como el español.

En cambio el castellano es un idioma puro que tiene una historia gloriosa y una literatura universal. Es natural, pues, que una Constitución española considere al castellano (y mejor aún, al español) como el idioma oficial que deben hablar todos los españoles.

¿Ha de eliminarse este precepto del conjunto de hablas regionales? Tampoco. Pero no se olvide que hoy la tendencia es la de universalizar los idiomas, "internacionalizar" la palabra; y a este anhelo se opone la cooficialidad de idioma en una misma nación.

El idioma regional debe cultivarse en el hogar. Allí es donde adquiere su más íntima, entrañable y amorosa expresión. Pero en los centros oficiales, desde la Universidad a la Escuela primaria, no debe usarse otro idioma que el nacional. No que el castellano, o español, se enseñe en las escuelas regionales, como pudiera enseñarse el francés o el latín. No es eso. Es que toda enseñanza debe darse en castellano. De este modo; aprendiendo el niño en el hogar el idioma materno y usando en la escuela el castellano, conocerá de hecho las dos hablas, lo que no conseguiría estudiando en la escuela el castellano "como una asignatura más",

EN EL GOBIERNO CIVIL

El ministro de la Gobernación comunica el aplazamiento de su visita para el día 27

El señor Fernández Conde, ayer por la mañana, nos daba la noticia de que el Ministro de la Gobernación no podría venir a Oviedo hasta mañana, en el expreso, y que después de la conferencia y demás actos que señalaría la Comisión organizadora de la Derecha Liberal Republicana, regresaría a Madrid en el expreso de la noche.

Pero por la tarde, el señor Maura hablaba desde el Congreso con el Gobernador y le comunicaba su imposibilidad de venir mañana a causa de ser necesaria su presencia en Madrid, suplicando que aplazasen el acto hasta el domingo 27.

Ante esta nueva noticia, la Comisión organizadora tuvo necesidad de dar contraorden a los que realizaban los trabajos preparatorios, y nos ruega al mismo tiempo que aquellas personas que ya tenían localidades para el acto del Campoamor, las conserven para la nueva fecha.

LA ENTIDAD MENOR DE SAN JUAN DE LA ARENA

Acompañados por el diputado a Cortes don José Buyla, estuvieron ayer en el Gobierno Civil, siendo recibidos por el señor Fernández Conde, los comisionados de San Juan de la Arena, don Francisco Amador Avello, vecino entusiasta que viene trabajando en este asunto desde el año 1924, con los señores don Nicanor Suárez Gijón, presidente del Gremio de Pescadores,

del mismo modo que no aprendería a hablar el francés o el latín por tales procedimientos. Y como en estos casos la escuela es factor decisivo en el uso habitual de un idioma, quedan los maternales—vasco, catalán, gallego o valenciano—para el hogar, y el español para la escuela.

don Venancio Cuervo, presidente de la Sociedad de Armadores, y don Aurelio González, por el comercio del industrioso pueblo.

La Comisión expuso al Gobernador los sinceros deseos de que se constituya en definitiva la Entidad Menor, para lo que le mostraron los trabajos realizados, el fallo favorable del Supremo y las dificultades surgidas donde menos eran de esperar.

Con datos a la vista, demostraron las razones que existen para el acuerdo, destacando la importancia de que San Juan de la Arena contribuya con el sesenta por ciento del presupuesto municipal dada la importancia de su comercio y su puerto.

El Gobernador resolvió en el sentido de que el domingo, día 27, se celebrará la oportuna convocatoria para la constitución de Entidad Menor, superior a dos mil habitantes e inferior a cinco mil.

La Comisión nos mostró su agradecimiento para el Gobernador, así como para el señor Buyla, que los atendió desde el primer momento con el mayor interés.

LA GESTIÓN DEL PUERTO

Particularmente averiguamos también que la citada Comisión estuvo en la Jefatura de Obras Públicas para interesar el pronto despacho del proyecto de Puerto pesquero de San Juan de la Arena.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

EL ASTURIANO ILUSTRE

Todo hace creer que va a constituir un acontecimiento el proyectado homenaje a Ramón Pérez de Ayala

Coincidiendo con la visita a Madrid del Embajador de España en Londres, nuestro ilustre y querido paisano el escritor Ramón Pérez de Ayala, dijimos al glosar la noticia telefónica que muy bien pudiera ser llegado el momento de rendir Asturias al autor de "Tigre Juan" el homenaje debido a su destacada personalidad.

Su elección como diputado, constituyendo el resultado de la elección la mejor prueba de la admiración a Ayala; el que ocupe en Europa el puesto más relevante para España; el ser uno de los tres hombres que desde la apolítica Agrupación al Servicio de la República dieron en todo momento la nota española, y el ser el ovetense, en fin, una de las contadas personalidades que son familiares al mundo por sus méritos, sin haber perdido nunca el recuerdo de Asturias—niebla, emoción, la sombra de la Universidad y el consejo de "Clarín"—, hacen que el ansia de homenaje, el deseo de hacer justicia a Pérez de Ayala, estuviera en el ambiente desde hace mucho tiempo, bastando una sencilla indicación para que la idea tome cuerpo y se convierta en venturosa realidad.

De aquí que la organización del acto o de los actos, esté ya en marcha, sin pertenecer a nadie la iniciativa, por ser de todos, acusándose en todas las esferas sociales: artistas, obreros, amigos, autoridades, las Corporaciones, los periódicos todos, Asturias en fin, que se dispone a recibir con la mayor solemnidad a su hijo predilecto.

Por nuestra parte seremos un periódico más que ofrece sus columnas a los organizadores, pues sabemos que se va a formar sin pérdida de tiempo la oportuna Comisión, dependiendo todo de la fecha en que pueda venir a Asturias su escritor.

Antes de salir de Londres formaba parte de su itinerario la visita a Asturias, venir a Oviedo—nos ha dicho— a recorrer las calles que guardan en cada piedra un recuerdo, y hacer una escapada al mar, a la vez que saludo a tantos amigos.

—Ahora doblemente he de ir y desde luego con el mayor placer—añadió en su conversación telefónica—, rogando a ustedes, a todos los periódicos, que saluden en mi nombre a Asturias, a quien no saben cuanto agradezco el que me haya elegido diputado, título que es el que juzco con mayor orgullo. La fecha de mi visita depende de mi cargo. Tan sólo en el caso de tener que regresar a Inglaterra inopinadamente, aplazaría mi estancia en esa; pero no creo sea así, y si que den-

tro de unos días podré ir con los míos a mi tierra.

Esta es, pues, la situación por hoy. El homenaje a Pérez de Ayala, al asturiano ilustre, sin otro título que el que los resume todos, va a ser un hecho. La Prensa informará en días sucesivos de todos los detalles en base a la Comisión organizadora fija la fecha para lo que ha de ser fiesta de emoción y de cultura.

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE ADHIERE AL HOMENAJE

Después de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, cuya referencia damos en otro lugar, se trató del proyectado homenaje a don Ramón Pérez de Ayala.

El concejal radical socialista señor Pérez Lozana, pidió a la Corporación se adhiriera al homenaje al ilustre escritor ovetense don Ramón Pérez de Ayala, conforme a la iniciativa hecha pública en la Prensa.

Por aclamación se acordó así.

Dicen los organizadores Se aplaza para fecha próxima la conferencia de don Miguel Maura

La comisión organizadora de la conferencia de don Miguel Maura, anunciada para el día 20 del actual, nos comunica que deberes ineludibles de gobierno impiden al señor Maura salir de Madrid ese día, quedando por ese motivo aplazada la conferencia para la fecha que oportunamente se anunciará.

Todas aquellas personas que hayan recibido invitaciones para el acto, deberán conservarlas, pues seguramente tendrán validez el día que se celebre la anunciada conferencia, lo cual se espera sea en fecha próxima.

EN LA DIPUTACION HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

El señor vicepresidente de la Diputación nos ha dicho ayer que tenía muy bien impresionado de su visita a la casa de Solorio y Fierro, en donde pudo apreciar los adelantos que hicieron en su desarrollo los 900 mil pinos plantados por la Excm. Diputación.

Tiene el propósito de intensificar la riqueza forestal de la provincia, y por ahora se irá a completar un millón de árboles.

LOS ARTISTAS DE CIRCO

Hablando con Tony y Emilio, las figuras populares del "Americain Cirque"

"TONY" Y EMILIO

Por las calles que forman los camerinos de los artistas del Circo, hay un tragar incesante. Más que perderse nuestros cuerpos, se pierde nuestra imaginación en aquel laberinto. Tanto color nos aturde. Cada trapo movido por uno de los múltiples mozos de servicio, se nos antoja rico vestuario del que acaba de despojarse algún artista o que vá a ser lucido en la pista dentro de un momento.

Algunas figuras de mujer, metidas en albornoces, corren, van y vienen; preparan cachivaches de trabajo; todas están dispuestas a saltar a la pista en cuanto sean llamadas a ella. A las veces aparece, modelado por la malla, el fuerte tórax de un atleta; piafa un caballo alazán, hermosa jaca que escarba la tierra, y su cabeza es acariciada por suave mano de mujer, "cuyere" hermosísima, con tipo de jovencuelo y cara de encanto... Un "manolito" que nos gustaría mucho más si saltase sobre el caballo con las volatinas clásicas del pasado siglo.

Pero Carmen la bella, lo es de todos modos, y todo se llena, en la vida de entre telones, de su belleza.

Por fin, pasamos al camerino de "Tony" y Emilio. Clown y "augusto" están dispuestos ya para divertirl al mundo infantil que llena sillas y gra-

das. Pero tenemos tiempo de hacerles unas preguntas. No son viejos, tanto como parecen en escena, porque 30 años y 32, aún pueden presumir de juventud. Ellos son artistas desde antes de nacer.

—Sí, señor. Mi madre me llevaba en sí ya cuando recogía, en su tiempo, nutridos aplausos como amazona—dice "Tony". Y ya vé usted. Yo fui un gran saltador, un gran acróbata... Emilio siempre quiso más pintarse la cara... A mí me iba mal lo de pintarme... ¡Tenía más mala pata...! La que tengo.

—Diga usted que como ganaba poco saltando, se convenció de que había que reírse de la vida, y se decidió a pintarse para reír y para hacer reír.

—¿A usted le gusta mucho su clase de trabajo, Emilio?

—Sí, sí. Me gusta mucho. Conmigo no tuvo que pelear papá para convencerme.

—¿Su papá fué artista?

—Y nuestros abuelos, y nuestros bisabuelos, por parte de padre y de madre. Papá era español; nuestra madre francesa.

—¿Y ustedes?

—Españoles. Yo de Huelva—dice "Tony". —¡Nací en Gibraltor! No se ría, que es un pueblo muy bonito.

—Ese es un andaluz tumbón. Yo,

en cambio—habla Emilio—, soy bilbaíno. Soy rubio, como debe ser un español del Norte, y ese moreno, como lo debe ser un español del Sur.

—¿Su mamá es la señora que acaba de salir del camerino?

—Sí. Acaba de reírnos.

—Es una delicia que ríen una madre.

—Eso, sí; pero mamá es tan exigente... Siempre nos vé en la pista, y como no juzgue élla a satisfacción cualquier farsa, ¡ya la tenemos encima!

EMILIO ES "TOMASIN", Y NO LO SABE

—¿Qué es esa especie de cruz que lleva usted, Emilio?

—Esto es... es... ¡Pues no sé qué es. Una cruz, desde luego.

Interviene el gran alambriero Tolvares:

—¡Pero sí es el emblema de los "tomasines" de Lisboa! Es una Cofradía religiosa.

—¡Bueno! Yo la llevo porque es una cruz, y una cruz para mí lo significa todo, porque soy cristiano.

—Nos parece muy bien, aunque no intentáramos hacerle esta pregunta.

—Pero como no hago daño a nadie con ello, lo digo yo. De política no sé nada, porque nosotros no podemos sa-

ber más que hacer reír, y si a veces conseguimos despejar siniestros pensamientos de la mente de quien nos vé y escucha, hacemos una gran obra social... Ya es bastante; pero en estas cosas del sentimiento, ¡sí que sabemos los dos y mamá!

—¿Cuándo y cómo trabajan ustedes con más entusiasmo?

—Cuando hay muchos niños, siempre; pero con especialidad, si vamos a algún Asilo o damos alguna fiesta benéfica. En casi todas las plazas hay un día para los infortunados, y ese es nuestro día.

Los aplausos del público ahogan las extridencias de la música. Descórranse los cortinones que nos aislan del público y aparece en la rampa, majestuosamente, la jaca bonita de Carmen la bella. Esta es, puede decirse, la señal para que "Tony" y Emilio salgan a hacer las delicias de la grey infantil, que en la tarde de nuestra entrevista llenaba las localidades y atronaba el entoldado espacio con toda clase de mortificantes instrumentos que la unanimidad del señor Corzana les regaló al entrar.

J. F. B.

¿HA USTED LA VOZ DE ASTURIAS



UNA CURIOSA FOTOGRAFIA.—Con motivo del anunciado homenaje a Ramón Pérez de Ayala, reproducimos una curiosa foto que obra en nuestro poder. El autor de «La pata de la rana», conversa con ese otro D. Ramón ilustre que es el señor Valle Inclán, en la terraza del estudio del escultor ovetense, Sebastián Miranda, en Madrid.